ANEXO N° 3: OBSERVACIONES Y RESPUESTAS

A. CONSIDERACIONES EN LA ELABORACIÓN DEL BALANCE

1. En la determinación de las transferencias económicas de energía, se ha utilizado la información entregada por las empresas suministradoras, transmisoras, y empresas distribuidoras del sistema.

   Al respecto, se debe tener presente que:

   i. La información enviada por las empresas Guacolda, Amanecer Solar, y La Arena SpA respecto a la asignación de los retiros asociados a los clientes CMP y CLEANAIRTECH, presenta diferencias respecto al consumo total de los clientes. Debido a ello, la asignación usada en el balance se considerará provisional, hasta que las empresas informen una resolución o solución consensuada sobre esta materia.

2. Se considera una versión provisional del balance de potencia de suficiencia preliminar del año 2019, que considera la implementación del cálculo establecido en el Reglamento de Potencia DS N° 62/2006.

B. OBSERVACIONES Y RESPUESTAS A LA VERSIÓN PRELIMINAR

N°	Empresa	Fecha	IMAGEN OBSERVACIÓN / RESPUESTA
1.	PHC	14-11-19	

De: Francisca Luna <fluna@pacifichydro.cl>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2019 7:55
Para: Transferencias
CC: Luis Nuñez
Asunto: Observacion Balance Preliminar - Pacific Hydro Chile
Datos adjuntos: VE01_FIFC_PACIFIC HYDRO_BAENOct2019.xlsx

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados,

Junto con saludar, adjunto el archivo con la información de Pacific Hydro Chile, ya que en el balance preliminar no nos asignaron el nuevo retiro de Vital Aguas, es un nuevo medidor, Agradeceré modificar para el balance definitivo,

Zona_Balance	CENTRO
Barra	RENGO_____013
Tipo	L_D
Clave_Transf	2892RENGPaci
Propietario	PACIFIC HYDRO
Descripción	VITAL AGUAS S.A.
Clave_Coord	
Total [kWh]	-113177.25
Hora	[kWh]

A	B
Tipo	[kWh]
C	0
G	0
L	0
L_D	-825,767
L_S	0
N	0
R	0
T	0
total	-825,767

Informe de Balance B01P del mes de Septiembre de 2019

Empresa:	PACIFIC HYDRO

Nombre	clave	Barra	Físico [KWh]	Monetario [$]
CODELCO MINEROS	CODELCO_P	MINERO_____110	0	0
G_CTRL_HP_COYA	COYA05_P	SAUZAL2_____110	0	0
HEWLETT PACKARD	HPFATIMA	FATIMA_____015	0	0
EMBOTELLADORA ANDINA S.A.	2498S.CAPaci	P.AZUCAR_____013	-353,785	-9,740,966
VITAL AGUAS S.A.	2497RENGPaci	RENGO_____013	-358,805	-10,426,582
Total general			-712,590.0880000000	-20,167,548

Saludos,

Francisca Luna G.
Commercial Assistant

Pacific Hydro Chile
Av. Isidora Goyenechea 2915, Piso 8.
Las Condes, Santiago, Chile
Directo +56 2 25194213 | Cel +56 9 75289903 | Teléfono +56 2 25194200 | pacifichydro.cl

Generamos energía 100% renovable.

Nuestra visión es crear valor económico, social y medioambiental siendo el proveedor de soluciones de energía limpia preferido por nuestros clientes.

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Se agrega nuevo retiro en Rengo_013.</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>TACORA ENERGY</td><td>14-11-19</td><td>

Santiago 14 de noviembre del 2019

Señor
Aníbal Ramos Romero
Gerente de Mercados (I)
Coordinador Eléctrico Nacional
<u>Presente</u>

REF: Observaciones Balance de Transferencias Preliminar, Octubre del 2019

Estimado Señor Romero

Por medio de la presente hacemos llegar nuestras observaciones al tema de referencia

- En el mencionado Balance no aparecen los retiros asociados a nuestro contrato con el Cliente Casa de Moneda de Chile, los cuales fueron informados en el archivo IFC correspondiente enviados al correo electrónico debido a que a la fecha el sistema de carga de archivos vía web sigue sin funcionar, agradeceremos revisar las cifras.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

LUIS C. FREDES B.

Gerente Comercial
TACORA ENERGY SpA.

</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Se corrige vector de retiro Casa de Moneda de Chile.</td></tr>
<tr><td>3.</td><td>PMGD VILLASECA</td><td>14-11-19</td><td>

RE: Balance de Energía: PMGD Villa Seca

PO Pablo Omar Millar Scott <millar@solek.com>
Para Transferencias
CC Tirso Mundarain

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados,

Hemos intentado cargar los datos, el sistema no arroja error, siguen con problemas??

</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1.Observación acogida, se revisan las medidas y se actualizan.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>4.</td><td>TRANSMISORA MEJILLONES</td><td>14-11-19</td><td>
De: Luis Fuenzalida <luis.fuenzalida@atlanticayield.com>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2019 10:48
Para: Transferencias
CC: Antonio Herrera Román; Javiera Alarcón
Asunto: Balance de Energía del mes de septiembre y Octubre de 2019
Datos adjuntos: VC01_FIFC_TRANSMISORA_MEJILLONES_BAENOct2019.xlsx; VC02_FIFC_TRANSMISORA_MEJILLONES_BAENSep2019.xlsx

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados:
Buenos días.
Envio data de septiembre y octubre.

La pagina https://web.ifc.coordinador.cl/ no me permite ingresar con mis cuentas. Ahora me pide números en vez de letras el usuario.
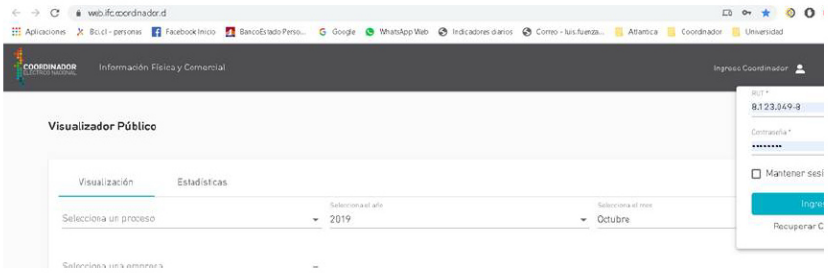

Saludos

Luis Fuenzalida Peña
Jefe O&M
Atlantica
Sustainable Infrastructure

luis.fuenzalida@atlanticayield.com
Sub-Estación PS1. Mejillones - Antofagasta - Chile
Cell 1: +56 9 8298 6272 Cell 2: +56 9 8138 2935
www.atlanticayield.com
</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Información considerada.</td></tr>
<tr><td>5.</td><td>COENER</td><td>14-11-19</td><td>
Nueva central Parque Eólico La Flor - Vientos de Renaico
Responder | Responder a todos | Reenviar
GC Gonzalo Cartagena <gcartagena@coener.cl>
Para Hugo Tapia Muñoz; Transferencias
CC Jaime Espinoza Hidalgo; Matías Lyon; Dirección de Peajes
jueves 14-11-2019 11:06
Revenue Log for MJ-1704A621-05 - 2019-10 - PE La Flor.xlsx
217 KB
Correo de Coener SpA - 318 - PE La Flor - CEN informa 1era inyección.pdf
126 KB

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimado Hugo,

El día 28 de octubre la central Parque Eólico La Flor (coordinado Vientos de Renaico) comenzó a inyectar en la Subestación Nahuelbuta.
Agradeceremos considerar la inyección de la central en el Balance de Transferencias octubre de 2019, según data adjunta.

Saludos cordiales,
Coener
Compañía de energías renovables
Gonzalo Cartagena Bravo
Centro de Operaciones
Proener SpA
gcartagena@coener.cl
Fono: (56) (2) 2993 7879
Movil: (56) (9) 3390 2819
www.coener.cl
Av. Apoquindo 6550, Of. 1201, Las Condes, Santiago
</td></tr>
</table>

			----- lunes 18-11-2019 17:16 GC Gonzalo Cartagena <gcartagena@coener.cl> **Re: Nueva central Parque Eólico La Flor - Vientos de Renaico** Para Rubén Osvaldo Sanhueza Ramirez CC Jaime Espinoza Hidalgo; Matías Lyon; Dirección de Peajes; Cristian Mauricio Astudillo Olmos; Transferencias; Hugo Tapia Muñoz Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje. VE01_FIFC_VIENTOS_RENAICO_BAENOCT2019.xlsx 79 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimado Ruben, La medida es del ET2. Adjunto medidas en formato FIFC.
		Resp.	1. Observación acogida, se incorporan las medidas de la central.
6.	COPELEC	14-11-19	Balance de Energía: Acceso a Plataforma IFC Medidas COPELEC_Dx_Formato_Estandari... Responder / Responder a todos / Reenviar FV Fulvia Vielma Flores <fvielma@copelec.cl> Para Rubén Osvaldo Sanhueza Ramirez; Transferencias; Hugo Tapia Muñoz CC 'Ivan Fuentealba C.'; 'Sergio Arriagada'; 'Néstor Flores Aravena'; phernandezg@copelec.cl jueves 14-11-2019 11:23 VC01_FIFC_COPELEC_BAENOct2019.xlsx 391 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Don Rubén: Junto con saludar cordialmente, adjunto Archivo VC01_FIFC_COPELEC_BAENOct2019.xlsx, que incluye los Perfiles de PMGD Las lechuzas. Igualmente hoy se intentó 2 veces, la carga de la información a través de la Plataforma de Intercambio de Información Física y Comercial – IFC, sin embargo, arrojó Error, adjunto imagen: 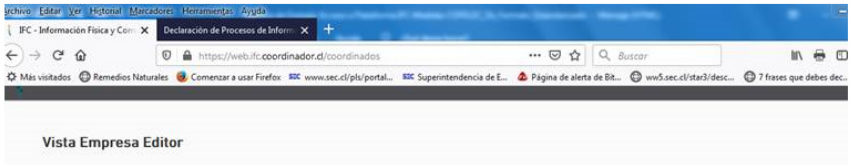
		Resp.	1. Observación acogida, se actualizan las medidas de la distribuidora.
7.	GESTEL	14-11-19	Balance de Energía - OCTUBRE - GESTEL Responder / Responder a todos / Reenviar G guilherme.castro@gestel.cl Para Transferencias jueves 14-11-2019 12:20 VC01_FIFC_GESTEL_BAENOct2019.xlsx 87 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Les remito información referente al Balance de Energía, referente a octubre, coordinado: GESTEL. Sds. Guilherme Castro Ingeniero de Proyectos Gestel Ingeniería T: +56 9 58122902
		Resp.	1. Información considerada.

8.	ENORCHILE	14-11-19	EnorChile think sustainable energy Santiago, 14 de noviembre de 2019 Sr. Rodrigo Bloomfield Director Ejecutivo CEN De nuestra consideración: Mediante la presente, nos dirigimos a usted para solicitar correcciones al Balance de Transferencias septiembre 2019 • Energía: Corregir data retiro Zofri según FIFC informado • Energía: Corregir data retiro Estandarte según FIFC informado • Energía: Corregir data retiro Metran según FIFC informado • Energía: Corregir data retiro Collahuasi según FIFC informado • Contrato entre Generadores: Actualizar contrato entre generadores C_ENORLBOZAES según FIFC informado. • Contrato entre Generadores: Actualizar contrato entre generadores C_ENORRAPENEL según FIFC informado. • Contrato entre Generadores: Actualizar contrato entre generadores C_ENORARAHENEL según FIFC informado. Sin otro particular, saluda atentamente, Enorchile S.A.
		Resp.	1. Se incorpora información de Zofri. 2. Se incorpora información de Estandarte. 3. Se actualiza vector de retiro METRAN. 4. Se ajusta medida de Collahuasi. 5. Se actualizan medidas de contrato de compraventa.

9.	LOS GUINDOS	14-11-19	**De:** Gabriel Flores <gabriel.flores@losguindosgeneracion.cl> **Enviado el:** jueves, 14 de noviembre de 2019 16:44 **Para:** Transferencias **CC:** Hugo Tapia Muñoz; Manuel Wenten **Asunto:** Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones) **Datos adjuntos:** DE 06099-19.pdf; Cuadros de Pago_Balances_SEN_Oct19_pre.xlsm [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] **Estimados Señores** **Encargados de Balances de Transferencias Económicas** **Coordinador Eléctrico Nacional** **Teatinos 280** **Las Condes** Junto con saludar, mediante la presente me dirijo a ustedes para solicitarles la revisión y corrección de los valores de cálculo publicados en los "Informes de Valorización de Transferencia" (IVT) usados para el pago final de la Potencia de Suficiencia [PS], por encontrar diferencias respecto a los valores publicados en los "Informes de Potencia de Suficiencia Preliminar". En el mes de octubre de 2019, en el Informe Preliminar de la Potencia de suficiencia se asigna a la unidad LG1 una PS de 83,05 MW y a la unidad LG2 una PS de 84,99 MW. Sin embargo, en los Informes de Valorización de Transferencias económicas (IVT) a la unidad LG1 se le asigna una PS de 82,6 MW y a la unidad LG2 una PS de 84,90 MW. La diferencia, en especial de la unidad LG1 nos está ocasionando una diferencia negativa en los ingresos de 2.760.912 CLP. La diferencia de cálculo anterior, ha sucedido también en los meses anteriores, donde por ejemplo, en el mes de septiembre 2019, se presenta la misma situación con una diferencia de ingresos de 2.797.515 CLP. Por lo anteriormente señalado, les agradeceremos considerar nuestra solicitud para la revisión de los cálculos mencionados y de esta manera solucionar las diferencias encontradas en el pago definitivo de la potencia de suficiencia. Con este motivo saludamos a ustedes atentamente Nota: Esta solicitud está siendo enviada por sistema correspondencia. **GABRIEL FLORES** **LOS GUINDOS GENERACION SpA** Av. Del Parque 4161, Piso 2 Huechuraba, Santiago Telf.: (56-2) 25711500-Anexo 131 Telf.: ((56) 432403620 *Favor considerar el medioambiente antes de imprimir este mensaje*

Santiago, 14 de Noviembre de 2019
LGGCT-LGGSPA-GG-C-CEN-073

Señores
Encargados de Balances de Transferencias Económicas
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL
Teatinos 280
Santiago

REF.: "OBSERVACIONES AL INFORME DE BALANCE DE TRANSFERENCIAS PRELIMINAR OCTUBRE 2019.

Estimado Señor:

Junto con saludar, mediante la presente me dirijo a ustedes para solicitarles la revisión y corrección de los valores de cálculo publicados en los "Informes de Valorización de Transferencia" (IVT) usados para el pago final de la Potencia de Suficiencia [PS], por encontrar diferencias respecto a los valores publicados en los "Informes de Potencia de Suficiencia Preliminar".

En el mes de octubre de 2019, en el Informe Preliminar de la Potencia de suficiencia se asigna a la unidad LG1 una PS de 83,05 MW y a la unidad LG2 una PS de 84,99 MW. Sin embargo, en los Informes de Valorización de Transferencias económicas (IVT) a la unidad LG1 se le asigna una PS de 82,6 MW y a la unidad LG2 una PS de 84,90 MW. La diferencia, en especial de la unidad LG1 nos está ocasionando una diferencia negativa en los ingresos de 2.760.912 CLP.

La diferencia de cálculo anterior ha sucedido también en los meses anteriores, donde, por ejemplo, en el mes de septiembre 2019, se presenta la misma situación con una diferencia de ingresos de 2.797.515 CLP.

Por lo anteriormente señalado, les agradeceremos considerar nuestra solicitud para la revisión de los cálculos mencionados y de esta manera solucionar las diferencias encontradas en el pago definitivo de la potencia de suficiencia.

Con este motivo saludamos a ustedes atentamente

Avenida Del Parque 4161, Piso 2
Huechuraba, Santiago – Chile
Central (56 2) 25711500

			Gabriel Flores Terrazas. Gerente de Planta cc.: Archivo lo mencionado X:/Gerencia General/01 Correspondencia/068-LGGCT-LGGSPA-GG-C-CEN-073
		Resp.	1. La diferencia en los valores de PSUF se produce por lo siguiente: • El balance de potencia se realiza en la barra más cercana eléctricamente en la que ocurran transferencias económicas entre más de un agente, es decir, barra Charrúa 220 kV. • Luego la PSUF reconocida en barra Charrúa 220 kV corresponde a la PSUF en bornes de las unidades menos las pérdidas por transmisión adicional asociadas a la inyección de esas unidades en dicha barra (transformadores elevadores y líneas de transmisión).

<table>
<tr><td>10.</td><td>SOLAR E</td><td>14-11-19</td><td>

SolarE

Santiago, 14 de noviembre de 2019

Depto. de Transferencias Económicas

Teatinos 280, Piso 12

Santiago

At: Hugo Tapia M.

Presente

Ref: Balance de Transferencias Preliminar, septiembre de 2019.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente comunicación, les hacemos llegar las observaciones de Solar E SpA al balance preliminar publicado en la carta DE06099-19.

1. En virtud de lo establecido en el artículo 39° del D.S. 244/2006, donde se señala que los PMGD deben escoger una tarifa para la valorización de sus inyecciones en la cual permanecerán por un periodo mínimo de 4 años, e informar con una antelación de al menos 12 meses para cambiarse de la tarifa seleccionada, es que comunicamos a ustedes que la central PMGD FV "Sol del Norte", ha cumplido el 05/10/2019 los 4 años mínimos de permanencia vendiendo su energía a costo marginal instantáneo. Además, el PMGD ha dado aviso oportunamente, según carta adjunta, el 11/09/2018 de su intención de vender su energía a un régimen de precio estabilizado. Por estos motivos, les solicitamos que a partir del 05/10/2019 se reconozca en el balance de transferencias la valorización de las inyecciones del PMGD "Sol del Norte" al precio estabilizado correspondiente.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Gonzalo Menares

Encargado Titular

Solar E SpA

</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Se agrega como precio estabilizado.</td></tr>
<tr><td>11.</td><td>ATRIA ENERGIA</td><td>15-11-19</td><td>

Re: BAEN ATRIA ENERGIA OCTUBRE

AG Alejandro Gómez <agomez@igx.cl>

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Para Transferencias; Hugo Tapia Muñoz

viernes 15-11-2019 10:15

CC Cristián Del Sante; Daniel Soto; Daniel Canales; Rodrigo Palomino

VE02_FIFC_ATRIA_ENERGIA_BAENOct2019.xlsx 358 KB

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimado coordinador, adjunto V2 donde se corrige el consumo del cliente Libre HOSPITAL CLÍNICO VIÑA DEL MAR, debido a que las medidas recibidas anteriormente por parte de la distribuidora eran proyectadas y ahora son las reales, este mismo archivo fue subido a la plataforma IFC
Saludos

El mar., 12 de nov. de 2019 a la(s) 19:11, Alejandro Gómez (agomez@igx.cl) escribió:

Estimado coordinador, le adjunto el archivo de ATRIA ENERGIA, el cual se intentó cargar a la plataforma pero nos aparece un error.
Cuando la plataforma está nuevamente operativa vamos a cargar dicho archivo

Saludos
--
Alejandro Gómez
IGX | Gestión de la Información en la Industria Eléctrica
+56 9 8238 7531 | agomez@igx.cl

</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Se corrige medida.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>12.</td>
<td>POZO ALMONTE 2
POZO ALMONTE 3</td>
<td>15-11-19</td>
<td>
POZO ALMONTE SOLAR 2
POZO ALMONTE SOLAR 3

Santiago, 15 de noviembre de 2019

Señor Hugo Tapia Muñoz
Jefe Departamento Transferencias
Gerencia de Mercados - Coordinador Eléctrico Nacional

Ref.: Observación a la publicación del Balance Preliminar de transferencias por la producción de octubre 2019 (DE Nº 06099-19)

De nuestra consideración,

En respuesta a la carta DE DE05573-19, hacemos llegar la siguiente consulta sobre los cuadros de pagos relacionados a la IT de Potencia para nuestras representadas Pozo Almonte Solar 2 y Pozo Almonte Solar 3.

Hace unos meses ambas empresas empezaron a aparecer con cuentas negativas en estos cuadros. Por lo que nos surgen las siguientes dudas:
1. ¿Cuál ha sido el cambio que hace que ahora corresponda a pagar IT de Potencia y a comienzos de año no?
2. ¿Qué variables se incluyen en el cálculo? ¿Se podría ver algún ejemplo concreto?
3. El IT de energía actualmente se incluye en el balance de transferencia de energía y también con signo contrario en el cuadro de pagos de IT Energía; por lo que el efecto es 0. ¿Es el mismo caso para el IT de Potencia? ¿Estaría incluido en el cuadro de pagos correspondiente a Potencia?

Estas consultas son necesarias para poder determinar si debido a que tenemos un PPA privado con un tercero y este asume los costos generados por los retiros, sería importante determinar si este costo debiese ser refacturado.

Sí quedase cualquier duda adicional sobre la consulta, por favor, no duden en contactarme al siguiente correo electrónico: abarua@solarpack.es para coordinar una llamada.

Sin nada más que añadir aprovecho para enviarle un cordial saludo,

Adriana Barua Ciccia
Encargado Titular
Pozo Almonte Solar 2 y Pozo Almonte Solar 3

Pozo Almonte Solar 2 SPA y Pozo Almonte Solar 3 SPA| Av. Vitacura 2939, oficina 2702, Las Condes, Santiago | Teléfono: +56 2 2335 8452
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>1. Desde el mes de mayo 2019 los IT de potencia son asignados inicialmente a los generadores en un primer cuadro de pagos, en base a prorratas de uso, para luego ser devueltos a los transmisores en un segundo cuadro de pagos. La metodología para realizar lo anterior es equivalente a la usada en el balance de energía.
2. Las variables que permiten asignar los IT son las prorratas de uso de los distintos sistemas de transmisión (nacional, zonal,</td>
</tr>
</table>

			dedicados), las cuales permiten asignar las porciones de IT y luego devolverlas a los transmisores. 3. Efectivamente de la misma forma que en el balance de energía, en el balance de potencia los generadores “devuelven” los IT asignados en un segundo cuadro de pagos entre usuarios y transmisores.
13.	BE FORESTALES	15-11-19	cmpc Santiago, 15 de Noviembre 2019 **Señor** **Aníbal Ramos Romero** **Gerente de Mercados (I)** Coordinador Eléctrico Nacional PRESENTE **BF 210-2019:** Comentarios al Balance de transferencias preliminar Octubre 2019 **[REF]** DE06099-19. De nuestra consideración: Mediante la presente, hacemos llegar a Ud. nuestras observaciones al Balance de transferencias preliminar octubre 2019, conducido por su carta DE06099-19. 1.- Del balance de potencia, el precio que debe asignarse a la barra PALTO___110 es MAIPO____220 [5712,48 $/KWh]. En los balances preliminares de potencia la barra está siendo referenciada a COLBUN_220 [5564,88 $/KWh]. Se solicita corregir el precio que afecta a los siguientes retiros e inyecciones de CMPC: ▪ CMPC PAPELES CORDILLERA ▪ CMPC CHIMOLSA PUENTE ALTO ▪ CMPC TISSUE PUENTE ALTO ▪ G_CTRL_BM_CORDILLERA 2.- Del balance de Energía, se solicita corregir las siguientes claves de transferencias suministradas por Enel Generación: ▪ 1226733_PEAJE = -45572,311 KWh (CMPC SOREPA Pudahuel) ▪ 29_PEAJE = -29361,881 KWh (CMPC SOREPA San Joaquín) Nombre / clave / Barra / Físico [KWh] / Monetario [$] TUBEXA INDUSTRIAL LTDA / 3025880_PEAJE / LO_BOZA_____013 / -45572,311 / -1262298 EMPRESAS LA POLAR S.A. / 2746107_PEAJE / SAN_JOSE_____013 / -29361,881 / -812799 SOREPA S.A. / 1226733_PEAJE / LO_BOZA_____013 / 0 / 0 SOCIEDAD RECUPERADORA DE PAPEL S.A. / 29_PEAJE / SAN_JOAQUIN___013 / 0 / 0 Se observa que dichos retiros fueron informados erróneamente por la empresa distribuidora (Enel Distribución), la cual asigno los retiros de CMPC a otras claves de transferencias. Sin otro particular, saluda atentamente. **Sergio Zamora Ramírez** **Encargado Bioenergías Forestales SpA.** C: Enrique Donosc, Unidad Regulación y Comercialización, transferencias@coordinador.cl BIOENERGIAS FORESTALES Agustinas 1343 Piso 4, Santiago, Chile www.cmpc.com 1
		Resp.	1. Se corrige precio de la potencia de barra P. Alto 110 kV, asignándole precio de barra Maipo 220 kV, la cual es la más cercana eléctricamente. 2. Se corrigen vectores de retiros CMPC.

<table>
<tr><td>14.</td><td>COOPELAN</td><td>15-11-19</td><td>
RE: Verificar la barra de los retiros/PMGD
Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
JP Jaime Pino <jpino@coopelan.cl>
Para Rubén Osvaldo Sanhueza Ramirez
CC 'José Luis Neira'; 'Leonardo Maino'; Transferencias; 'Javier Martínez'; Hugo Tapia Muñoz
viernes 15-11-2019 10:40
Seguimiento. Comienza el sábado, 16 de noviembre de 2019. Vence el sábado, 16 de noviembre de 2019.
Este mensaje es la respuesta a una conversación con seguimiento. Haga clic aquí para buscar todos los mensajes relacionados o para abrir el mensaje marcado original.
VE01_FIFC_COOPELAN_BAENOct2019.xlsx 432 KB
Estimado Rubén, de acuerdo a lo conversado adjunto archivo con la información corregida y con los campos que faltaban completar.
Atento a tus consultas
Saludos
coopelan más energía ...más servicio
Jaime Pino Fernández
Jefe Área Comercial
Avda. las industrias N° 4670
Los Ángeles 8va Región, Chile
Fono: 43 2407070
www.coopelan.cl
</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1.Observación acogida, se corrigen los FR.</td></tr>
<tr><td>15.</td><td>HIDROPALOMA
HIDRORIÑINAHUE
PARRONAL</td><td>15-11-19</td><td>
De: Arturo Larrain <arturo.larrain@scotta.cl>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2019 10:43
Para: Transferencias; Hugo Tapia Muñoz
CC: Andrea Mattio
Asunto: Re: Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones)
Datos adjuntos: VC01_FIFC_HIDROPALOMA_BAENOct2019.xlsx; VC01 _FIFC_HIDRORIÑINAHUE_BAENOct2019.xlsx; VC01_FIFC_PARRONAL_BAENOct2019.xlsx; Scotta - Revisión factores referenciación PMGD Paloma 14.11.2019.pdf; Scotta - Revisión factores referenciación PMGD Riñinahue 14.11.2019.pdf
[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]
Estimado Hugo,
Existen las siguientes diferencias entre nuestros medidores y lo indicado en balance (adjunto planillas enviadas) :
<table>
<tr><td>Kwh</td><td>Balance</td><td>medidor</td><td>diferencia</td></tr>
<tr><td>HIDROPALOMA</td><td>989.751</td><td>1.029.576</td><td>-39.825</td></tr>
<tr><td>HIDRORIÑINAHUE</td><td>549.118</td><td>632.914</td><td>-83.796</td></tr>
<tr><td>PARRONAL</td><td>692.031</td><td>700.659</td><td>-8.628</td></tr>
</table>
Entendemos que respecto a central Paloma e hidroriñinahue se puede deber a los FR de cada uno, por lo que adjuntamos observaciones de consultor respecto a las diferencias detectadas en este cálculo desarrollado por la Dx.
Respecto a Parronal, por favor indicar el por que de la diferencia.
saludos cordiales,
P.D.: Este correo y sus adjuntos, serán replicados en sistema de correspondencia de Hidropaloma S.A.
</td></tr>
</table>

SCOTTA

Arturo Larrain <arturo.larrain@scotta.cl>

Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones)

Arturo Larrain <arturo.larrain@scotta.cl> 15 de noviembre de 2019, 10:42
Para: Transferencias <Transferencias@coordinador.cl>, Hugo Tapia Muñoz <Hugo.Tapia@coordinador.cl>
Cc: Andrea Mattio <andrea.mattio@scotta.it>

Estimado Hugo,
Existen las siguientes diferencias entre nuestros medidores y lo indicado en balance (adjunto planillas enviadas) :

Kwh	Balance	medidor	diferencia
HIDROPALOMA	989.751	1.029.576	-39.825
HIDRORIÑINAHUE	549.118	632.914	-83.796
PARRONAL	692.031	700.659	-8.628

Entendemos que respecto a central Paloma e hidroriñinahue se puede deber a los FR de cada uno, por lo que adjuntamos observaciones de consultor respecto a las diferencias detectadas en este cálculo desarrollado por la Dx.

Respecto a Parronal, por favor indicar el por que de la diferencia.

saludos cordiales,

P.D.: Este correo y sus adjuntos, serán replicados en sistema de correspondencia de Hidropaloma S.A.

		Resp.	1. Efectivamente la diferencia se debe a la aplicación del FR informado. Las diferencias de cálculo se deben resolver con la distribuidora. 2. Observación no acogida, la diferencia se debe a la aplicación del FR informado. Las diferencias de cálculo se deben resolver con la distribuidora. Se actualiza la medida de la inyección. 3. Observación no acogida, la diferencia se debe a la aplicación del FR informado. Las diferencias de cálculo se deben resolver con la distribuidora.

16.	PUNTILLA	15-11-19	eléctrica puntilla EP 108/ 2019 Santiago, 15 de noviembre de 2019 **Señor** **Rodrigo Bloomfield** **Director Ejecutivo** **Coordinador Eléctrico Nacional** **Santiago** **Ref.**: DE06099-19: Observaciones Balance de Transferencias preliminar, octubre de 2019 De nuestra consideración: Nos referimos a vuestra carta DE06099-19 del 13 de noviembre de 2019, mediante la cual envía el resumen de los resultados preliminares del balance de transferencias de energía, potencia, sobrecostos, remuneración por servicios complementarios y asignación de ingresos tarifarios para el mes de octubre 2019. Al respecto enviamos a usted las siguientes observaciones de Eléctrica Puntilla S.A. (**PUNTILLA**): **1. Pagos por Sobrecostos** Se solicita revisar la coherencia de los pagos por sobrecostos publicados en el Balance (planilla "Balance_1910_B01P", hoja "Energía"), con los detallados en los archivos de respaldo del cálculo, específicamente en la planilla "Pagos_SobrecostosSSCC_1910", hoja "Pago_por_Suministrador". Sin otro particular, saluda atentamente a usted, **Karen Beltrán Cerda** **Encargado suplente CEN** **Eléctrica Puntilla S.A.**
		Resp.	1. En la versión definitiva, se actualiza la asignación de sobrecostos.

17.	HIDROANGOL	15-11-19	**De:** Arturo Larrain <arturo.larrain@scotta.cl> **Enviado el:** viernes, 15 de noviembre de 2019 11:32 **Para:** Transferencias; Hugo Tapia Muñoz **CC:** Andrea Mattio; Kandinsky Dintrans **Asunto:** Re: Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones) **Datos adjuntos:** VC01_FIFC_HIDROANGOL_BAENOct2019 (rev 1).xlsx [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimado Hugo, Junto con saludar, en Balance preliminar se detectaron retiros que no corresponden a contrato con SGA (en amarillo) También se rectifica retiro V_HANGRAHSGA de Rahue 220 (en naranjo) mediante planilla BAEN rev 1. (adjunta) **Informe de Balance B01P del mes de Septiembre de 2019** **Empresa:** CONTRATOS Nombre / clave / Barra / Físico [KWh] / Monetario [$] V_HIDROANGOL / V_HANGPMOSGA / P.MONTT 220 / -1.882.459 / -59.758.758 V_HIDROANGOL / V_HANGRAHSGA / RAHUE 220 / -2.274.245 / -68.563.813 V_HIDROANGOL / V_HANGPMOSGA3 / P.MONTT 220 / -14.304 / -546.137 V_HIDROANGOL / V_HANGVALDISGA4 / VALDIVIA 220 / 0 / 0 V_HIDROANGOL / V_HANGCHASGA5 / CHARRUA 220 / -229.023 / -5.841.286 V_HIDROANGOL / V_HANGPMOSGA7 / P.MONTT 220 / -11.265 / -279.867 V_HIDROANGOL / V_HANGVALDISGA8 / VALDIVIA 220 / 0 / 0 V_HIDROANGOL / V_HANGRAHSGA2 / RAHUE 220 / -29.024 / -890.681 V_HIDROANGOL / V_HANGRAHSGA6 / RAHUE 220 / -7.512 / -212.526 V_HIDROANGOL / V_HANGTEMUSGA9 / TEMUCO 220 / -4.003 / -94.520 P.D.: Este correo y su adjunto, será replicados en sistema de correspondencia de Hidroangol S.A. SCOTTA **Arturo Larrain <arturo.larrain@scotta.cl>** **Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones)** **Arturo Larrain** <arturo.larrain@scotta.cl> 15 de noviembre de 2019, 11:31 Para: Transferencias <Transferencias@coordinador.cl>, Hugo Tapia Muñoz <Hugo.Tapia@coordinador.cl> Cc: Andrea Mattio <andrea.mattio@scotta.it>, Kandinsky Dintrans <kandinsky.dintrans@saesa.cl> Estimado Hugo, Junto con saludar, en Balance preliminar se detectaron retiros que no corresponden a contrato con SGA (en amarillo) También se rectifica retiro V_HANGRAHSGA de Rahue 220 (en naranjo) mediante planilla BAEN rev 1. (adjunta) **Informe de Balance B01P del mes de Septiembre de 2019** **Empresa:** CONTRATOS Nombre / clave / Barra / Físico [KWh] / Monetario [$] V_HIDROANGOL / V_HANGPMOSGA / P.MONTT 220 / -1.882.459 / -59.758.758 V_HIDROANGOL / V_HANGRAHSGA / RAHUE 220 / -2.274.245 / -68.563.813 V_HIDROANGOL / V_HANGPMOSGA3 / P.MONTT 220 / -14.304 / -546.137 V_HIDROANGOL / V_HANGVALDISGA4 / VALDIVIA 220 / 0 / 0 V_HIDROANGOL / V_HANGCHASGA5 / CHARRUA 220 / -229.023 / -5.841.286 V_HIDROANGOL / V_HANGPMOSGA7 / P.MONTT 220 / -11.265 / -279.867 V_HIDROANGOL / V_HANGVALDISGA8 / VALDIVIA 220 / 0 / 0 V_HIDROANGOL / V_HANGRAHSGA2 / RAHUE 220 / -29.024 / -890.681 V_HIDROANGOL / V_HANGRAHSGA6 / RAHUE 220 / -7.512 / -212.526 V_HIDROANGOL / V_HANGTEMUSGA9 / TEMUCO 220 / -4.003 / -94.520 P.D.: Este correo y su adjunto, será replicados en sistema de correspondencia de Hidroangol S.A.
		Resp.	1. Observación acogida, se corrigen los datos de los contratos que no corresponden con SGA. 2. Observación acogida, se corrigen los datos del contrato.

<table>
<tr><td>18.</td><td>ALTOS TILTIL</td><td>15-11-19</td><td>ecom energía

Santiago, 15 de noviembre 2019

Sr. Hugo Tapia Muñoz
Jefe del Departamento de Transferencias Económicas
COORDINADOR ELECTRICO NACIONAL.
Santiago

REF: Observación Balance preliminar Octubre 2019.

De Nuestra Consideración:

Les informamos que haciendo revisión del Balance Preliminar de Transferencias octubre 2019, detectamos que para la generadora Eléctrica Altos de Til Til SpA no se consideraron en el balance los perfiles físicos de energía para valorizar su inyección. Favor de considerar los 373.598,89 kWh informados por el correo transferencias ya que la plataforma IFC presentaba problemas de ingreso.

Favor de considerar estas observaciones y cualquier aclaración dirigirlas al correo EATT@ecomenergia.cl

Atentamente,

Emerson Caballero F.
Analista ECOM ENERGÍA</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Se actualiza vector del PMGD Altos del Tiltil.</td></tr>
<tr><td>19.</td><td>LAS LECHUZAS</td><td>15-11-19</td><td>IFC - BAEN (SEP 2019 - OCT 2019) Las lechuzas

MS Morris Sosa <morris.sosa@oenergy.cl> Responder | Responder a todos | Reenviar
Para Transferencias viernes 15-11-2019 13:02
Seguimiento. Comienza el sábado, 16 de noviembre de 2019. Vence el sábado, 16 de noviembre de 2019.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.
VC01_FIFC_LAS LECHUZAS_BAENOct2019.xlsx 91 KB
VC02_FIFC_LAS LECHUZAS_BAENSep2019.xlsx 90 KB

Estimados

Adjunto documentos, el portal aún no permite acceso, saludos.

Morris Sosa Díaz
Ingeniero de Sistemas y Programación
Amigo Solar SpA
Del Inca 5256
Las Condes, Santiago, Chile
Oficina: +56 2 22012960
Celular: +56 9 55334322
Skype: morrisonrox
www.amigosolar.cl</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1.Observación acogida, se actualizan las medidas.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>20.</td><td>DENERG</td><td>15-11-19</td><td>

DENERG SUSTENTABLE

Santiago, 15 de noviembre de 2019
Eclipse-2019-01

Sres.
Gerencia de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Solicita incorporación en Balance de Transferencias, Octubre 2019

Estimados Sres.,

La planta solar fotovoltaica Eclipse Solar, perteneciente a nuestra representada Eclipse Solar SpA fue conectada a la red el 8 de octubre de 2019 y, a partir de esa fecha, ha estado inyectando su producción al Sistema Eléctrico. Por tanto, solicitamos tengan a bien incluir su generación en el Balance de Transferencias correspondiente a octubre de 2019.

Se adjunta medidas de generación, de acuerdo a formato solicitado por el Coordinador.

Les saluda atentamente,

Aldo Arriagada Mass
Asset Manager DENERG
aarriagada@denerg.com

</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. No acogido. A la fecha de emisión del balance definitivo, la empresa no se encontraba registrada en REUC.</td></tr>
<tr><td>21.</td><td>LOS PADRES
ISABEL SOLAR
DOS VALLES</td><td>15-11-19</td><td>

15 de Noviembre de 2019

Coordinador Eléctrico Nacional
Teatinos 280, Piso 11, Santiago

Estimado Coordinador, le envíamos las observaciones Balance preliminar de Energía publicado el 13 de noviembre para el mes de octubre de 2019 (carta DE 06099-19):

1. Dado que la plataforma IFC estuvo caída y de acuerdo a correo enviado por el coordinador, se envió las **medidas** para el coordinado **LOS PADRES** vía correo electrónico el día 11 de Noviembre, las cuales no fueron consideradas y totalizan 867.007,969 KWh. Hoy 15 de noviembre el mismo archivo fue subido a la plataforma IFC, se solicita considerar las medidas de dicho archivo.
2. De acuerdo a carta enviada el 30 de enero de 2017 para el coordinado **ISABEL_SOLAR_SPA** (Central Pedreros) se optó por la venta de energía a régimen de precio estabilizado (se adjunta carta). Se solicita **considerar precio estabilizado** para balance definitivo y reliquidar los meses anteriores.
3. Se corrigen **medidas** para el coordinado **DOS VALLES** en la plataforma IFC y además se solicita **considerar precio estabilizado** (ya fue considerado Precio estabilizado en el balance del mes de septiembre).

Atentamente

Alejandro Gómez
IGX

</td></tr>
</table>

		Resp.	1. Observación acogida, se revisan las medidas y se actualizan. 2. El tema será incorporado como materia de reliquidación. 3. Se actualiza inyección con nuevo FIFC.
22.	TECNORED	15-11-19	RE: Balance de Energía: Acceso a Plataforma IFC FC Fiorella Carla Roncagliolo de la Horra <fror Para Transferencias Responder | Responder a todos | Reenviar | ··· viernes 15-11-2019 13:52 [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados Señores: Se cargó en la plataforma la planilla actualizada, se corrigieron retiros de Sonacol Curacaví 2596, Sonacol Graneros y Celta, y compraventa en Curacaví, Graneros y Pan de Azúcar. Todavía está pendiente el retiro de Sonacol Curacaví 2595. Atte., Fiorella Roncagliolo Tecnored S.A.
		Resp.	1. Se ajustan medidas indicada, salvo las relacionadas a Curacaví, que serán incorporadas como materia de reliquidación.
23.	IMELSA ENERGIA	15-11-19	RE: Vector de Potencia Imelsa Energía E eduardo.rodriguez@imelsaenergia.cl Para Ronny Muñoz Muñoz CC Transferencias; sebastian.bernstein@imelsa.cl; 'John E. Daly' Responder | Responder a todos | Reenviar | ··· viernes 15-11-2019 14:39 Seguimiento. Comienza el sábado, 16 de noviembre de 2019. Vence el sábado, 16 de noviembre de 2019. Mensaje enviado con importancia Alta. 2019-10-Retiro de Potencias 2019 Imelsa Energia.xlsx 13 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimado Ronny, Junto con saludar, adjunto nuevo vector de Retiros de Potencia con nuevos clientes de Imelsa Energía, **se destacan en color amarillo las modificaciones.** Favor de incluir en el Balance de Potencia definitivo de Octubre. Saludos y gracias, **Eduardo Rodríguez.** Ing. Gestión Comercial y Proyectos eduardo.rodriguez@imelsaenergia.cl +562 2689 3300 www.imelsaenergia.cl
		Resp.	1. Se incluyen retiros de potencia indicados.

24.	AES GENER GUACOLDA	15-11-19	AES Gener energía confiable Avda. Rosario Norte #532 Piso 19, Las Condes Santiago, Chile. *Tel:* (56-2) 2686 8900 www.aesgener.cl Santiago, 15 de noviembre de 2019 1133-2019 **Señor** **Rodrigo Barbagelata S.** Gerente de Mercados Coordinador Eléctrico Nacional Ref: Balance de Transferencias preliminar, octubre de 2019. De mi consideración: A través de la presente, se adjunta anexo con observaciones al Balance indicado en la Ref. Sin otro particular, saluda atentamente, **Felipe Rodriguez Chacón** Encargado Suplente Coordinador Eléctrico Nacional AES Gener S.A. AES Gener energía confiable **ANEXO** <u>MMH 220</u> 1. En relación a la medida MINERA _MINISTRO_HALES de AES Gener, se solicita utilizar la medida informadas por AES Gener del FIFC de clave 04334001184RC. <u>ENCUENTRO 220 - MINERA SPENCE</u> 2. Al medidor J10 de Encuentro 220 le corresponde el retiro de MINERA SPENCE de ANGAMOS y CERRO DOMINADOR de ENORCHILE. Sin embargo, observamos que todo el vector de energía del J10 se está asignando al retiro de MINERA SPENCE. Dado lo anterior, solicitamos restar el consumo de CERRO DOMINADOR al vector de MINERA SPENCE.
		Resp.	1. El balance en Ministro Hales será revisado e incorporado como materia de reliquidación.

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>2. El balance de SPENCE será revisado e incorporado como materia de reliquidación.</td></tr>
<tr><td>25.</td><td>PV LA FRONTERA</td><td>15-11-19</td><td>RE: Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones)
Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
AR Antonio Ros <rosantonio@grenergy.eu>
Para Transferencias
CC Luis Collazo; Borja Ibarra Álvarez; PMGD; José Miguel Paez
viernes 15-11-2019 16:22

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados Transferencias,
De nuestro Coordinado PV LA Frontera (Ex GR Patagua), esta cuenta con contrato de suministro como cliente regulado apra sus consumos de SSAA.
Favor considerarlo de esta forma y no descontar los consumos en el balance.

Empresa: PV_LA_FRONTERA

<table>
<tr><td>Nombre</td><td>clave</td><td>Barra</td><td>Físico [KWh]</td><td>Monetario [$]</td></tr>
<tr><td>G_PMGD_FV_LA_FRONTE</td><td>G_LA_FRONTERA</td><td>RANGUILI 013</td><td>929.606</td><td>23.957.639</td></tr>
<tr><td>C_PMGD_FV_LA_FRONTE</td><td>C_LA_FRONTERA</td><td>RANGUILI 013</td><td>-2.896</td><td>-87.490</td></tr>
<tr><td>Total general</td><td></td><td></td><td>926.710</td><td>23.870.149</td></tr>
</table>

Saludos
Grenergy renovables
Antonio Ros Mesa
Project Development Manager
T: +56 2 32519400
www.grenergy.eu</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Observación acogida, se corrigen los datos del consumo.</td></tr>
</table>

26.	ENEL GENERACIÓN EGP SUR TALINAY	15-11-19	**OBSERVACIONES DE ENEL GENERACIÓN, Balance preliminar de transferencias, octubre 2019** **Estimados** Las observaciones de Enel Generación al balance preliminar de transferencias del mes de octubre de 2019, son las siguientes: **1) Enel Generación** **Hoja Contratos Generadores** a) Considerar la versión 01 del formato estandarizado de datos horarios de Enel Generación, que fue cargado en la plataforma IFC, hoy viernes 15 de noviembre de 2019. "VE01_FIFC_ENEL_GENERACION_BAENOct2019.xlsx. **Hoja Medidas** a) Considerar la versión 01 del formato estandarizado de datos horarios de Enel Generación, que fue cargado en la plataforma IFC, hoy viernes 15 de noviembre de 2019. "VE01_FIFC_ENEL_GENERACION_BAENOct2019.xlsx. b) Favor considerar energía del vector informado con nombre "G_CTRL_TE_CTTAR" en mismo archivo indicado en a). c) Favor considerar energía del vector informado con clave "02605805000RC", correspondiente al cliente MIN_COLLAHUASI, en mismo archivo indicado en a). **Sobre Costos por Operación a Mínimo Técnico** Solicitamos se nos indique el detalle del algoritmo de cálculo de los sobre costos por operaciones a mínimo técnico, en particular indicando como se consideran los estados operativos desde los archivos "RIO". **Servicios Complementarios** a) En hoja "CUMPLIMIENTOS_RF" de la planilla "REMUNERACION_SSCC_COORDINADOR_1910_Preliminar.xlsx", se ha considerado erróneamente que el CPF para unidades de Atacama no contarían con equipo verificador (calificadas con factor de desempeño nulo). Por lo cual, solicitamos corregir dicha situación, ya que dichas unidades de Atacama si cuentan con equipo registrador y sus datos se han estado cargando en servidores del Coordinador. Esto también fue observado en el informe de Verificación de SSCC. b) En el cálculo preliminar de RG, a las unidades, de las centrales Pangue y Antuco, no se les ha considerado el aporte de reserva efectuado por dichas unidades, a pesar de que fueron consideradas como candidatas para la RG. Dicha situación se debe a que se consideró que los costos unitarios de dichas unidades serían iguales a los costos marginales. Por lo cual, solicitamos revisar y corregir el valor asignado a los costos unitarios de dichas unidades. **2) EGP_Sur:** a) Favor considerar energía del vector informado con clave "ESOPAJEGP" de la hoja "Medidas" del archivo "VE01_FIFC_EGP_SUR_BAENOct2019.xlsx" cargado en el IFC, el día de hoy 15 de noviembre de 2019. **3) Talinay** d) Favor de considerar en contrato con EMELDA en la versión "VE01_FIFC_TALINAY_BAENOct2019.xlsx", cargada el día de hoy octubre 15 de noviembre de 2019. **Alfredo Gómez B.** Análisis de la Operación Energy Management Chile **Enel Generación** Santa Rosa 76 – Santiago - Chile

		Resp.	1.Observación no acogida, la información es la misma que en la versión anterior. 2. Observación acogida, se revisan las medidas y se actualizan las claves G_RALCO_U2 y CRALC013220. 3. Se ajustan medidas de retiros CCTAR y COLLAHUASI. 4. Los estados operativos, instrucciones de operación y consignas de las unidades generadoras son determinados por el CDC en el Registro de Instrucción de Operación (RIO). Para el cálculo de sobrecostos, las unidades generadoras contarán con un estado, instrucción y consigna representativa para cada hora de operación, correspondiente al estado, instrucción y consigna en que se encontraba al comienzo de la hora. Lo anterior es válido para todas las condiciones en que se encuentre la unidad generadora, a excepción del control primario de frecuencia (CPF), control automático de generación (AGC), pruebas (P, PO, PMM y PDO), solicitudes de desconexión de curso forzoso (SDCF) y proceso de partida (PP). En los casos mencionados, un minuto de la hora operando con dicho estado, instrucción o consigna bastará para representar la hora en su completitud, utilizando el siguiente orden de prioridad: P, PO, SDCF, PDO, CPF, AGC, PP. 5. Se utilizó la última versión disponible de los factores de verificación de desempeño. 6. En esta versión no se ha considerado pago de sobrecostos a Pangue y Antuco. El tema quedará como materia de revisión para una eventual reliquidación. 7. Observación acogida. En caso de modificar datos, colocar “VE02” en el nombre del archivo enviado por correo electrónico. 8. Se actualizan vectores de contratos de EMELDA-TALINAY.

27.	PERALES I	15-11-19	**De:** Bruno Badillo <bbadillo@dygingecon.cl> **Enviado el:** viernes, 15 de noviembre de 2019 16:36 **Para:** Transferencias **Asunto:** RE: Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones) **Datos adjuntos:** GENERACION vs PRECIO OCTUBRE.XLSX **Marca de seguimiento:** Seguimiento **Estado de marca:** Completado [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Por medio del presente elevo la siguiente consulta a nombre de la PMGD SOLAR LOS PERALES I. He intentado hacer coincidir los montos de ingreso y egreso de la PMGD, pero no lo he logrado. En los cálculos se ha tomado la Generación del equipo de medida ION, Datos del costo marginal real de la Barra Quilpué 12kv y comparados con lo entregado por ustedes en los balances. Los valores han sido corregidos con el factor de referenciación "FR". Si me pudieses explicar las diferencias estaría agradecido, ya que si bien son pocas, no debiesen ocurrir. (adjunto planilla). Ingreso calculado: $9.955.443 Egreso Calculado: $-39.044 Desde ya quedamos atentos a sus comentarios. Saludos Cordiales. **Bruno Badillo Zúñiga** Ingeniero de Desarrollo Fono: +569 8899 7456 D&G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
		Resp.	1. No se han encontrado el origen de la situación descrita. En caso de recibir antecedentes adicionales, ellos serán revisados.

<table>
<tr><td>28.</td><td>CERRO DOMINADOR</td><td>15-11-19</td><td>

CERRO DOMINADOR
CONCENTRATED SOLAR POWER

Fecha: 15 de noviembre de 2019
Carta Ref: EIG-CSP-CM-LT-0017

Señor
Coordinador Eléctrico Nacional
Atn.: Rodrigo Barbagelata, Gerente de Mercados
Presente

Ref: Observaciones Balance de Transferencias Preliminar Octubre 2019

De nuestra consideración,

Mediante la presente, enviamos nuestras observaciones al Balances de Transferencias Preliminar Octubre 2019:

- Se solicita asignar a Cerro Dominador CSP y/o corregir el retiro de energía de clientes de distribución de las empresas distribuidoras Copelec, Frontel, Luz Osorno y Saesa según el siguiente detalle:

<table>
<tr><th>Distribuidora</th><th>kWh Punto Suministro</th></tr>
<tr><td>COPELEC</td><td>249.696</td></tr>
<tr><td>FRONTEL</td><td>969.939</td></tr>
<tr><td>LUZ OSORNO</td><td>148.099</td></tr>
<tr><td>SAESA</td><td>1.703.657</td></tr>
</table>

Sin otro particular, se despide atentamente.

Lucila Ballesteros R.
Encargada (s)
Cerro Dominador CSP S.A.

Avda. Apoquindo 4501, Oficina 803-804. Las Condes, CP 758-0125, Santiago, Chile
Tel/Fax +56 2 2488-7300
www.CerroDominador.com
1 / 1

EIG-CSP-CM-LT-0015

</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Se ha actualizado la asignación de suministro a empresas distribuidoras.</td></tr>
</table>

29.	LIPIGAS	15-11-19	

Santiago, 15 de noviembre de 2019

ELP0014-64

Señores
Gerencia de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.-: DE06099-19 - Balance de Transferencias preliminar, octubre de 2019

De nuestra consideración;

Junto con saludar y en relación con el informe indicado en la referencia, agradecemos considerar las siguientes observaciones:

1. Falta considerar la compra de 5,498,465 kWh que realizamos a Enel Generación Chile en la SE Polpaico 220 kV. Detalle horario se encuentra en el IFC adjunto.
2. El cliente COMERCIALIZADORA S.A. (Clave: COMERCMEL y COMERCOSO) no son clientes de Lipigas. Agradecemos eliminar estos retiros de la hoja de Lipigas.
3. Solicitamos agregar el retiro de los clientes AGROMARCHIGÜE S.A. y AGROCOMERCIAL CODIGUA SPA de 112,413 kWh y 126,480 kWh, respectivamente (ver IFC Anexo). Ambos clientes comienzan a ser suministrados por Lipigas a partir del 01 de octubre de 2019, tal y como consta en las comunicaciones enviadas anexas.
4. Tenemos diferencia en los vectores que informamos y los indicados en el Balance preliminar de los clientes bajo la zona de concesión de ENEL Distribución, según se detalla en la siguiente tabla. No hemos podido recibir respuesta de la distribuidora por la diferencia, ya que es ella misma quien nos entregó los vectores que informamos.

Nombre	RUT	Clave Balance	Barra	Informado por Lipigas (kWh)	Balance Preliminar (kWh)
EMPRESAS LIPIGAS S.A.	96.928.510-K	46538_PEAJE	BICENTENARIO__013	166,049	178,645
CORRUPAC S.A	76.102.542-2	2753885_PEAJE	SAN_PABLO_____013	451,607	418,916
SMURFIT KAPPA DE CHILE S.A.	99.523.020-8	2592217_PEAJE	CHACABUCO_____013	316,509	220,462
JELD WEN CHILE S.A.	79.746.830-4	1379967_PEAJE	CHACABUCO_____013	94,664	89,172
SOC. MINERA PETREROS QUILIN LIMIITADA	88.438.300-5	579543_PEAJE	MACUL_____013	149,934	143,347
	88.438.300-5	2938043_PEAJE	LO_BOZA_____013	36,557	45,030

Empresas Lipigas S.A.-Av. Apoquindo 5.400, piso 14-Las Condes-Santiago

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
Lipigas

5. Respecto al Balance de Potencia, solicitamos agregar los siguientes retiros de potencia:

Nombre	RUT	Clave Balance	Barra	Retiro Potencia (MW)
JELD WEN CHILE S.A.	79.746.830-4	1379967_PEAJE	CHACABUCO_____013	0.166
SOC. MINERA PETREROS QUILIN LIMIITADA	88.438.300-5	579543_PEAJE	MACUL_____013	0.056
	88.438.300-5	2938043_PEAJE	LO_BOZA_____013	0.073

Sin otro particular, cordialmente le saluda,

Luis Figueroa González
Encargado Titular
Empresas Lipigas S.A.

Incl.: lo indicado
cc: Sr. Hugo Tapia M.-Jefe Depto. de Transferencias Económicas
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>1. Se actualiza vector de contrato C_LIPIPOLENEL.
2. Observación acogida, los clientes pertenecen a IMELSA_ENERGÍA.
3. Se agregan nuevos retiros en Esperanza_013 y ElMonte_013.
4. Se actualizan vectores de retiros con la versión FIFC enviada por Enel Distribución.
5. Se incluyen retiros de potencia indicados.</td>
</tr>
</table>

30.	EMELDA GENPAC	15-11-19	

De: Edgardo Guerrero <edgardo.guerrero@prime-energia.com>
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2019 17:26
Para: Transferencias
CC: Hugo Tapia Muñoz; Cristian Garcia
Asunto: Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones)
Datos adjuntos: VC01_FIFC_EMELDA_BAENOct2019.xlsx; VC01_FIFC_GENPAC_BAENOct2019.xlsx

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

EMELDA:

Balance de Transferencia de Energía

1-. Se solicita incorporar contrato bilateral entre EMELDA-TALINAY, (se adjunta vector Oct-19). La Información que viene en el informe preliminar está incompleta

Balance Preliminar Oct-19				Info Subida IFC	Diferenc
Nombre	**clave**	**Barra**	**Físico [KWh]**	**EMELDA (Kwh)**	**KWh**
C_EMELDA	CEPUYAJAH	A.JAHUEL_____220	0	2.955.018	2.955
C_EMELDA	CEPUYANCO	ANCOA_____220	0	0	
C_EMELDA	CEPUYCHAR	CHARRUA_____220	3.087.963	3.087.963	
C_EMELDA	CEPUYTEMU	TEMUCO_____220	1.117.045	1.117.045	
C_EMELDA	CEPUYITAH	ITAHUE_____220	0	1.629.664	1.629
C_EMELDA	C_EMELDAAMELIPTALINAY	A.MELIP_____220	0	70.683	70
C_EMELDA	C_EMELDACNAVIATALINAY	C.NAVIA_____220	0	480	
C_EMELDA	C_EMELDAMAIPOTALINAY	MAIPO_____220	0	70.741	70
C_EMELDA	C_EMELDARAPELTALINAY	RAPEL_____220	0	56.523	56
C_EMELDA	CPUYCAUT	CAUTIN_____220	834.429	834.429	
C_EMELDA	C_EMELDACCHENATALINAY	C.CHENA_____220	0	443	
C_EMELDA	C_EMELDAPOLPAICOTALINAY	POLPAICO_____220	0	243	
C_EMELDA	CEPUYHUAL	HUALPEN_____220	530.262	530.262	
C_EMELDA	CEPUYLAGU	LAGUNILLAS____220	589.701	589.701	
		TOTAL	**6.159.400**	**10.943.195**	**4.783**

GENPAC:

Balance de Transferencia de Energía

1-. Se solicita corregir información en la hoja Genpac (duplicidad en la información, se adjunta Vector oct-19).

				Informacion GENPAC		Diferenci	
clave	Barra	Físico [KWh]	Monetario [$]	Físico [KWh]	Monetario [$]		
RPACIFICO	CARDONES_____220	-50.741	-1.498.311	-50.741	-1.498.310	0	
Gpacifico	CARDONES 220	50.741	1.498.311	11.701	279.348	-39.041	-1
GANTAY	CARDONES_____220	2.347.958	54.310.609	2.347.958	54.310.608	0	
CANTAY	CARDONES_____220	0	0	0	0	0	
		2.347.958	54.310.609	2.308.917	53.091.646	-39.041	-1

Edgardo Guerrero Parra

Analista Comercial.

Cerro El Plomo 5630, piso 14, Las Condes - Santiago

Phone: 562-3210 5200

Email: edgardo.guerrero@prime-energia.com

Prime Energía SpA

PrimeEnergía

Edgardo Guerrero <edgardo.guerrero@prime-energia.com>

Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones)

1 mensaje

Edgardo Guerrero <edgardo.guerrero@prime-energia.com> 15 de noviembre de 2019, 17:26
Para: Transferencias <Transferencias@coordinador.cl>
Cc: Hugo Tapia Muñoz <Hugo.Tapia@coordinador.cl>, Cristian Garcia <cristian.garcia@prime-energia.com>

EMELDA:

Balance de Transferencia de Energía

1-. Se solicita incorporar contrato bilateral entre EMELDA-TALINAY, (se adjunta vector Oct-19). La Información que viene en el informe preliminar está incompleta

Balance Preliminar Oct-19				Info Subida IFC	Diferencias
Nombre	clave	Barra	Físico [KWh]	EMELDA (Kwh)	KWh
C_EMELDA	CEPUYAJAH	AJAHUEL_____220	0	2.955.018	2.955.018
C_EMELDA	CEPUYANCO	ANCOA_____220	0	0	0
C_EMELDA	CEPUYCHAR	CHARRUA_____220	3.087.963	3.087.963	0
C_EMELDA	CEPUYTEMU	TEMUCO_____220	1.117.045	1.117.045	0
C_EMELDA	CEPUYITAH	ITAHUE_____220	0	1.629.664	1.629.664
C_EMELDA	C_EMELDAAMELIPTALINAY	A.MELIP_____220	0	70.683	70.683
C_EMELDA	C_EMELDACNAVIATALINAY	C.NAVIA_____220	0	480	480
C_EMELDA	C_EMELDAMAIPOTALINAY	MAIPO_____220	0	70.741	70.741
C_EMELDA	C_EMELDARAPELTALINAY	RAPEL_____220	0	56.523	56.523
C_EMELDA	CPUYCAUT	CAUTIN_____220	834.429	834.429	0
C_EMELDA	C_EMELDACCHENATALINAY	C.CHENA_____220	0	443	443
C_EMELDA	C_EMELDAPOLPAICOTALINAY	POLPAICO_____220	0	243	243
C_EMELDA	CEPUYHUAL	HUALPEN_____220	530.262	530.262	0
C_EMELDA	CEPUYLAGU	LAGUNILLAS____220	589.701	589.701	0
		TOTAL	6.159.400	10.943.195	4.783.795

GENPAC:

Balance de Transferencia de Energía

1-. Se solicita corregir información en la hoja Genpac (duplicidad en la información, se adjunta Vector oct-19).

				Informacion GENPAC		Diferencia	
clave	Barra	Físico [KWh]	Monetario [$]	Físico [KWh]	Monetario [$]		
RPACIFICO	CARDONES_____220	-50.741	-1.498.311	-50.741	-1.498.310	0	1
Gpacifico	CARDONES_____220	50.741	1.498.311	11.701	279.348	-39.041	-1.218.963
GANTAY	CARDONES_____220	2.347.958	54.310.609	2.347.958	54.310.608	0	-1
CANTAY	CARDONES_____220	0	0	0	0	0	0
		2.347.958	54.310.609	2.308.917	53.091.646	-39.041	-1.218.963

Edgardo Guerrero Parra

Analista Comercial.

Cerro El Plomo 5630, piso 14, Las Condes - Santiago

Phone: 562-3210 5200

Email: edgardo.guerrero@prime-energia.com

Prime Energía SpA

Resp.

1. Se corrigen vectores de contratos ELELDA-TALINAY.
2. Se ajusta inyección de GENPAC.

31. AMANECER SOLAR

Observaciones balance preliminar octubre 2019 - Amanecer Solar

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

PC Pablo Correa (Contractor) <pcorrea@terraform.com>
Para Transferencias
CC Hector Mauricio Roche; Luis Loyola (NeoZet)

viernes 15-11-2019 19:24

Seguimiento. Comienza el sábado, 16 de noviembre de 2019. Vence el sábado, 16 de noviembre de 2019.

VE02_FIFC_AMANECER SOLAR_BAENOct2019.xlsx
131 KB

Estimados señores
Transferencias económicas
Coordinador Eléctrico Nacional

Se detectó un desfase de una hora en la medida de la planta, a partir de la hora 00:00 del 27 de octubre 2019. Se reenvía nueva versión de formato BAEN.

Agradeceremos corregir esta situación en balances definitivos.

Saludos cordiales,

Pablo Correa M.

Asset Management

Amanecer Solar SpA

Resp.

1. Se ajustó la medida indicada.

32.	ERSA	15-11-19	Ficha FIFC ERSA // Octubre 2019 Responder	Responder a todos	Reenviar LP Labra Pinto, David (Casa Matriz) <dlabra@enap.cl> Para Transferencias viernes 15-11-2019 20:47 CC Argomedo Suazo, Constanza (Casa Matriz); Téllez Gamboa, Mario Andrés (Casa Matriz); Gabriela Alcazar Mensaje enviado con importancia Alta. VE02_FIFC_ERSA_BAENOct2019.xlsx 149 KB Estimados: Adjunto al correo el archivo *VE02_FIFC_ERSA_BAENOct2019* de inyección y retiros de ERSA, correspondiente al mes de octubre de 2019, agradeceré considerar esta actualización de medidas en el cálculo de balance definitivo de transferencias económicas. El cambio está asociado a la energía del Contrato de respaldo ERSA-Duqueco. Saludos cordiales **David Labra Pinto** **Ingeniero de Mercado Eléctrico** Gerencia de Gas & Energía Avenida Apoquindo 2929, Piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. T: +56 2 2280 3092 M: +56 9 4210 9634 ENAP
		Resp.	1. Observación no acogida, la información es la misma que en la versión anterior.
33.	MALLARAUCO	15-11-19	Santiago, 15 de noviembre de 2019 Señores Gerencia de Mercados Coordinador Eléctrico Nacional Presente **Ref.-: Balance de Transferencias preliminar, octubre 2019.** De nuestra consideración: Junto con saludar, indicamos que Mallarauco mantiene un acuerdo comercial con la empresa distribuidora CGE en que los Factores de Referenciación (FR) son iguales a uno. Dado lo anterior, la inyección del PMGD es de 2,037,785 kWh. Sin otro particular, le saluda atentamente, **Joshua Tosso Bustamante** **Encargado (S) CEN** **Hidroeléctrica Mallarauco S.A.** Incl.: lo indicado cc: Sr. Hugo Tapia M.-Jefe Depto. de Transferencias Económicas

		Resp.	1. Se consulta con CGE para ratificar dicho acuerdo. Tema queda pendiente de revisión.
34.	CHACAYES	16-11-19	**De:** Francisca Luna <fluna@pacifichydro.cl> **Enviado el:** sábado, 16 de noviembre de 2019 0:16 **Para:** Transferencias **CC:** Luis Nuñez **Asunto:** Observaciones Balance Preliminar Pacific Hydro CHACAYES [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Junto con saludar, tenemos diferencias en el balance preliminar de Chacayes, En la hoja Asignación DX, se nos están asignando 24,475,000 kWh, lo cual corresponde al mes pasado, no se cambió el valor, este mes el retiro contractual es de **26,697,000 kWh**, agradeceré modificar para el balance definitivo. **SUM_CHILECTRA_L** Y para la hoja Chacayes, los retiros que nos asignaron son de -8,070,465, pero según la información preliminar que nos envió ENEL, ya que aún no nos envían el detalle horario, es por esta razón que aún no podemos enviar el archivo IFC, es de **9,114,936 kWh**, agradeceré tomar en cuenta el archivo que ENEL les envía y por nuestra parte en cuanto tengamos el detalle enviaremos el archivo correspondiente, por ahora solo envío pantallazo de la información que manejamos,

Suministrador	kWh Punto Suministro	%	Clave
ALMEYDA	5,000,000	2.326%	0.023264469
CHACAYES	24,475,000	11.388%	0.113879575
ENEL_GENERACION	54,617,760	25.413%	0.254130636
GUACOLDA	60,370,000	28.090%	0.280895197
LA CONFLUENCIA	15,033,600	6.995%	0.069949744
LA HIGUERA	20,781,900	9.670%	0.096695973
PUNTILLA	8,000,000	3.722%	0.03722315
DUQUECO	20,901,755	9.725%	0.097253646
SAN_JUAN_LAP	5,740,000	2.671%	0.02670761
TOTAL	**214,920,015**	**100.00000%**	

Compras a PACIFIC HYDRO CHACAYES S.A.
(Cont. 02/05/2007)
octubre 2019

Punto Compra	Energía Total kWh	Potencia kW-mes
Alto Jahuel 220kV	12.593.406	
Cerro Navia 220kV	14.103.594	
Charrúa CMG	6.504.009	6.245
Hualpén CMG	1.728.039	2.237
Itahue CMG	-	-
Polpaico CMG	-	-
Rahue CMG	882.888	213
Temuco CMG	-	-
Valdivia CMG	-	-
Puerto Montt CMG	-	-
Total Mensual	**35.811.936**	**8.695**

Quedamos atentos a sus comentarios y el lunes enviaremos el archivo IFC,

Saludos,

Francisca Luna G.
Commercial Assistant

Pacific Hydro Chile
Av. Isidora Goyenechea 2915, Piso 8.
Las Condes, Santiago, Chile
Directo +56 2 25194213 | Cel +56 9 75289903 | Teléfono +56 2 25194200 | pacifichydro.cl

Generamos energía 100% renovable.

Nuestra visión es crear valor económico, social y medioambiental siendo el proveedor de soluciones de energía limpia preferido por nuestros clientes.

lunes 18-11-2019 12:18

FL Francisca Luna <fluna@pacifichydro.cl>

RE: Observaciones Balance Preliminar Pacific Hydro CHACAYES

Para Transferencias
CC Luis Nuñez

VE01_FIFC_CHACAYES_BAENOct2019.xlsx
135 KB

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados,

Junto con saludar, adjunto archiva IFC con los retiros de ENEL,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Saludos,

Francisca Luna,

		Resp.	1. Observación acogida, se actualizan las medidas que corresponden al suministrador Chacayes. Se utiliza la actualización de medidas enviadas por ENEL.

35.	ENEL DISTRIBUCIÓN	16-11-19	FIFC Octubre 2019 - Enel Distribución Responder	Responder a todos	Reenviar	... SA Sadykov, Artur <artur.sadykov@enel.com> sábado 16-11-2019 2:55 Para Transferencias CC Carlos Enrique De la Fuente Vásquez; Hugo Tapia Muñoz; Freddy Arriagada Álvarez; Pinto Castro, Gerardo Andres; Cardenas Villacura, Ottmar Ruben; Aníbal Ramos Romero; **y 2 usuarios más** Seguimiento. Comienza el sábado, 16 de noviembre de 2019. Vence el sábado, 16 de noviembre de 2019. CHILECTRA_Dx_Formato_Estandarizado_1910_def.xlsx 15 MB 1019-Datos Punto Suministro_(envío) - 16-11-2019.xlsx 133 KB Estimados, Se ha cargado IFC de septiembre en el portal del coordinador correspondiente al mes de octubre 2019. Adjuntamos la información como respaldo y adjuntamos archivo "Datos Puntos Suministro Octubre 2019" Gracias, Saludos cordiales, **Artur Sadykov** **Energy Supply and Medium-Large Business** **Market Distribution Chile** **Enel Distribución** Dirección Santa Rosa 76, piso 4 Santiago, Chile ---------- sábado 16-11-2019 20:28 SA Sadykov, Artur <artur.sadykov@enel.com> **RE: FIFC Octubre 2019 - Enel Distribución** Para Rubén Osvaldo Sanhueza Ramirez CC Carlos Enrique De la Fuente Vásquez; Hugo Tapia Muñoz; Freddy Arriagada Álvarez; Pinto Castro, Gerardo Andres; Cardenas Villacura, Ottmar Ruben; Aníbal Ramos Romero; Sanhueza Campusano, German Eduardo; Millan Cerda, Mariana; Transferencias; Alvaro Arteaga Jara CHILECTRA_Dx_Formato_Estandarizado_1910_def_v2.xlsx 15 MB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Gracias por los comentarios. Se produjo un error de arrastre de la información que genero duplicidad de las claves. Se adjunta versión corregida. Saludos, Artur.
		Resp.	1. Observación acogida, se revisan las medidas y se actualizan.

36. ATRIA ENERGIA — 14-11-19

atria energía

Santiago, 14 de noviembre de 2019

Señor
Hugo Tapia Muñoz
Jefe del Departamento de Transferencias Económicas
Gerencia de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional

Presente

Ref.: Balance de Transferencias octubre 2019 (Preliminar para observaciones)

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, hacemos llegar nuestras observaciones al Balance Preliminar de Transferencias

- ✓ Agradecemos corregir retiro de los siguientes clientes el cual aparece en la Hoja ATRIA_ENERGIA del archivo Balance_1910_B01P

Descripción	Barra	Total [kWh]
Maestranza San Marco Ltda	PAJARITOS_____013	-21.105
IMPRENTA MOLINA	MACUL_____013	-351.733
INGOMAR S.A.	SAN_JOSE_____013	-48.306
IMPRENTA Y EDITORIAL LA SELECTA S.A.	MAIPU_____013	-224.201
INMOBILIARIA E INVERSIONES G CUATRO S.A.	APOQUINDO_____013	-14.726
ARJA TEXTIL	ALTAMIRANO_____013	-90.166
HOSPITAL CLÍNICO VIÑA DEL MAR	MARGA_MARGA____013	-116.507

- ✓ Agradecemos incluir retiro de los siguientes clientes informado en la Hoja Medidas_Nuevas del archivo VE01_FIFC_ATRIA_ENERGIA_BAENOct2019

Descripción	Barra	Total [kWh]
ATRIA_FUNDINOX	SAN_BERNARDO___013	-40.551
ATRIA_INDUSTRIAL_NAGUILAN	ALCONES_____023	-75.764
ATRIA_GIDDINGS_CERASUS	S.FERNANDO_____015	-62.277
ATRIA_INDUSTRIAS_RELKON	QUILICURA_____013	-79.286
ATRIA_ZARZAR_Y_CIA	CHACABUCO_____013	-14.240
ATRIA_INM_E_INV_FRONTERA	SAN_CRISTOBAL_012	-37.312

Sin otro particular, saluda atentamente,

Daniel Soto Enrich
Gerente Comercial
Atria Energía SpA

Atria Energía SpA | Los Militares 5890, Oficina 901, Las Condes, Santiago, Chile | Tel. +56 44 236 1100

Resp.

1. Se corrigen retiros con información enviada por las correspondientes empresas distribuidoras.

37.	POZO ALMONTE 1	15-11-19	

POZO ALMONTE SOLAR 1

Santiago, 15 de noviembre de 2019

Hugo Tapia Muñoz
Jefe del Departamento de Transferencias Económicas
Gerencia de Mercados

Ref.: Observación a la publicación del Balance Preliminar de transferencias por la producción de octubre 2019 (DE Nº 06099-19)

De nuestra consideración,

El balance considerado para nuestra representada **Pozo Almonte Solar 1** en el balance preliminar correspondiente al mes de octubre contiene un error.

Pozo Almonte Solar 1 es una PMGD y el precio de nudo que le corresponde es el del nodo Pampino. Sin embargo, en el balance de transferencias publicado no se considera el ajuste por precio estabilizando:

Empresa	I/R según programa	Ajuste	Transferencias
	Resumen I/R	P.Estabilizado	Económicas
POZO_ALMONTE_SOLAR_1	63,633,908	0	63,633,907

Por favor, tener en cuenta que este efecto es bastante significativo. Ocasiona que los ingresos se reduzcan a en la mitad, por lo que les pedimos corregirlo para el balance final de este mes.

Sin nada más que añadir aprovecho para enviarle un cordial saludo,

Adriana Barua Ciccia
Encargado Titular
Pozo Almonte Solar 1

		Resp.	1. Se ajustó la valorización a precio estabilizado indicada.

38. CALAMA SOLAR 1 — 15-11-19

CALAMA SOLAR 1

Santiago, 15 de noviembre de 2019

Hugo Tapia Muñoz
Jefe del Departamento de Transferencias Económicas
Gerencia de Mercados

Ref.: Observación a la publicación del Balance Preliminar de transferencias por la producción de octubre 2019 (DE N° 06099-19)

De nuestra consideración,

El balance considerado para nuestra representada Calama Solar 1 para el mes de octubre no tiene bien aplicado el factor de referenciación. Este error es el mismo que se reportó, aún pendiente de corrección, el mes pasado.

La siguiente tabla resume las variaciones de ambos meses; se compara los balances enviados vs. los publicados en el CEN para calcular el FR aplicado. Luego este es comparado con el teórico enviado por CGE del año anterior. Consideramos que este valor de CGE es el valor mínimo por aplicar.

		sep-19	oct-19
Enviado en formatos IFC y Sistema de medidas (en KWh)	Inyección	2,524,885	2,791,000
	Retiro	-6,717	-6,572
	Total	**2,518,168**	**2,784,427**
Balance CEN (final sept y preliminar oct) (en KWh)	Inyección	1,777,359	2,589,203
	Retiro	-7,305	-6,815
	Total	**1,770,055**	**2,582,388**
FR Aplicado		0.703	0.927
FR Mínimo Teórico (usando informe CGE)		0.9923	1.0279
FR 1(Mes-12) 8:00 a 18:00	99%	0.9923	1.0279
FR 2(Mes-12) 18:01 a 23:59	1%	0.9936	1.0246
Variación		-29%	-10%

Debido a que las variaciones son bastante significativas les pediría tomar en cuenta esta corrección de ambos meses lo antes posible; tanto en la reliquidación de septiembre, y en el caso de octubre, en el cuadro definitivo del mes.

Por favor, si tuviera cualquier duda adicional contactarme mediante el correo: abarua@solarpack.es. Sin nada más que añadir aprovecho para enviarle un cordial saludo,

Adriana Barua Ciccia
Encargado Titular
Calama Solar 1

Resp.

1. Los FR calculados e informados por la distribuidora son los siguientes:

Distribuidora:	Alimentador:	ALIM. CHORRILLOS
EMELAT	Barra:	CALAMA_____110
MES	BLOQUE	G_145000000IF
oct.-19	N	0,996143
oct.-19	D	0,993645
oct.-19	T	1,024747

39.	EL MAITEN JOAQUIN SOLAR ANGELA SOLAR	15-11-19	*Santiago, 15 de noviembre de 2019* Señor Aníbal Ramos R. Gerente de Mercados Coordinador Eléctrico Nacional Presente **REF.: Observaciones – DE06099-19 - Balance de transferencias preliminar, octubre de 2019** De nuestra consideración: En relación con el Balance de transferencias preliminar, octubre de 2019, publicado mediante carta DE-06099-19. Hacemos presente nuestras observaciones al cálculo: I. Respecto a PARQUE EÓLICO EL MAITEN SPA: Se solicita considerar los registros asociados al Parque Eólico El Maitén en el presente balance de transferencias, de acuerdo con los registros entregados de inyecciones y retiros de energía. Suponemos que el coordinado que apareció en esta versión del balance denominado "MAITEN" es lo que solicitamos, sin embargo, este aparece en blanco. Se adjunta la data del mes en el formato correspondiente. Se solicita considerar las inyecciones registradas en el mes de octubre 2019 en la versión definitiva del presente balance de transferencias. II. Respecto a JOAQUIN SOLAR SPA (PMGD FV Chalinga): Se solicita considerar los registros de energía informadas del parque junto con la valorización de sus inyecciones al régimen de precios optado por éste (Precio Estabilizado). Adicionalmente se adjunta la data del mes en el formato correspondiente. Se solicita considerar los registros de energía enviados. III. Respecto a ANGELA SOLAR SPA (PMGD FV Canesa): Se solicita considerar el régimen de precios optado por éste (Precio Estabilizado) para la valorización de sus inyecciones. Se solicita considerar el régimen de precio optado por el PMGD. Sin otro particular, le saluda atentamente, Jaime Rivera R. Encargado Suplente
		Resp.	1. Se incorpora PMG Maitén. 2. Se agregan medidas informadas de PMGD Chalinga. 3. Se considera régimen de precio estabilizado para PMGD Canesa.

<table>
<tr><td>40.</td><td>DENERG</td><td>15-11-19</td><td>

DENERG SUSTENTABLE

Santiago, 15 de noviembre de 2019
Alicahue-2019-03

Sres.
Gerencia de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Envía observaciones al Balance de Transferencias Preliminar, Octubre 2019

Estimados Sres.,

Nuestra representada ***Parque Fotovoltaico Alicahue Solar SpA*** mantiene un contrato de suministro con la empresa distribuidora CGE, por los retiros que realiza la planta en los momentos en que no está generando. Agradeceré a Uds. corregir esta situación en el Balance de Transferencias de Octubre de 2019 y también en los meses anteriores, en donde estos retiros han sido descontados de los ingresos.

Les saluda atentamente,

Aldo Arriagada Mass
Asset Manager DENERG
aarriagada@denerg.com

</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Resp.</td><td>1. Se descuenta su consumo del balance.</td></tr>
<tr><td>41.</td><td>RLA SOLAR</td><td>15-11-19</td><td>

DENERG SUSTENTABLE

Santiago, 15 de noviembre de 2019
RLA-2019-03

Sres.
Gerencia de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Envía observaciones al Balance de Transferencias Preliminar, Octubre 2019

Estimados Sres.,

Queremos indicar a Uds. que la inyección de energía de la planta RLA Solar, de nuestra representada RLA Solar SpA, no incluye la aplicación del Factor de Referenciación, como corresponde a una planta que ha cumplido el procedimiento de Puesta En Servicio (comunicación DE 05591-19 del 15 de octubre de 2019). Por lo tanto, agradeceremos corregir esta omisión.

Les saluda atentamente,

Aldo Arriagada Mass
Asset Manager DENERG
aarriagada@denerg.com

</td></tr>
</table>

		Resp.	1. Se aplica FR respectivo al PMGD G_RLA_SOLAR.
42.	IMELSA ENERGIA	15-11-19	

IMELSA ENERGÍA

Santiago 14 de noviembre del 2019

Señor
Aníbal Ramos Romero
Gerente de Mercados (I)
Coordinador Eléctrico Nacional
Teatinos N°280, Piso 11
Santiago

Ref.- Obs. Balance Preliminar de Transferencias Oct/2019 (DE 06099-19)

De nuestra consideración,

En atención a la carta de referencia, Imelsa Energía hace presente sus observaciones al "Balance de Transferencias Preliminar, octubre de 2019"

1) Antecedentes de Energía:

Se solicita corregir la medida de los siguientes clientes acorde a lo informado en el BAEN de Imelsa Energía:

Zona	Barra	Tipo	Clave_Transf	Propietario	Descripción	Total [kWh]
CENTRO	PANAMERICANA__012	L_D	36116532_2	IMELSA_ENERGIA	Vinilit S.A.	-1,116,543
SUR	COSTANERA_____012	L_D	HITESPA		Hites Puente Alto	-14,408
SUR	OSORNO_____013	L_D	IENRG132		Hites Osorno	-40,048
SUR	MELIPULLI_____023	L_D	IENRG133		Hites Puerto Montt	-70,775
CENTRO	CLUB_HIPICO___013	L_D	2707233_PEAJE		Hites Sazie	-42,666
CENTRO	LORD_COCHRANE_012	L_D	762796_PEAJE		Hites Puente 640	-42,961
CENTRO	PAJARITOS_____023	L_D	3042506_PEAJE		Espacio Centro Maipu	-79,412
CENTRO	SANTA.ELENA_013	L_D	183092_PEAJE		Tres Antonios	-33,883
CENTRO	LO_BOZA_____013	L_D	2785633_PEAJE		Greif Embalajes	-53,493
CENTRO	SAN_PABLO_____013	L_D	3067360_PEAJE		Blue Express	-247,750
TOTAL						**-1,741,937**

Av. España 795, Santiago. chile — 562 26893300— contacto@imelsaenergia.cl—www.imelsaenergia.cl

Además, considerar que por factores externos no se han informado los siguientes retiros:

Cliente	Ubicación	Distribuidora	N° Cliente	N° Medidor
Megaflex	Av. Gral. San Martín 8400, Colina	ENEL	3194840	6287331
Hites Iquique	Tarapacá 401, Iquique	CGE	Por Definir	Tarapacá
Hites Concepción 1	Barros Arana 890, Concepción.	CGE	1983972	Bio Bio
Hites Copiapó	Chacabuco 371, Copiapó.	CGE	9462315	Atacama
Hites La Serena	Gregorio Cordovez 435, La Serena.	CGE	5519699	Coquimbo
Hites Los Ángeles	Colón 338, Los Ángeles.	CGE	5864185	Bio Bio
Hites Ovalle	Av. Vicuña Mackenna 261, Ovalle.	CGE	5758687	Coquimbo
Hites Rancagua	Independencia 756, Rancagua.	CGE	5479941	RM
Hites Temuco	Manuel Montt 965, Temuco.	CGE	2614561	Araucanía
Hites 5 de Abril	Av. 5 de abril 17, Maipú.	ENEL	2702546	RM

2) Antecedentes de Potencia:

Favor considerar la potencia declarada de los nuevos retiros de Imelsa Energía para la versión definitiva del balance de potencia, según lo indicado en la siguiente tabla:

Nombre	Descripción	Tipo Clave	MW Declarado Imelsa Energía	Barra
FORESTAL_FORVIR	FORESTAL_FORVIR	L_D	-0.0120	P.VARAS_____013
Espacio Centro Maipu	Espacio Centro Maipu	L_D	-0.2280	PAJARITOS_____023
Greif	Greif	L_D	-0.3780	LO_BOZA_____013
Megaflex	Megaflex	L_D	-0.3570	CHACABUCO_____023
Tres antonios	Tres antonios	L_D	-0.1620	SANTA.ELENA_013
Blue Express	Blue Express	L_D	-0.5040	SAN_PABLO_____013
Hites Antofagasta	Hites Antofagasta	L_D	-0.5650	CENTRO_____023
Hites Iquique	Hites Iquique	L_D	-	PACIFICO_____013

IMELSA ENERGÍA

Hites Concepción 1	Hites Concepcion 1	L_D	-0.1210	COLOCOLO_____013
Hites Copiapó	Hites Copiapo	L_D	-0.1240	COPIAPO_____013
Hites La Serena	Hites La Serena	L_D	-0.2560	S.JOAQUIN_____015
Hites Los Ángeles	Hites Los Angeles	L_D	-0.1370	L.ANGELES_____013
Hites Ovalle	Hites Ovalle	L_D	-0.1690	OVALLE_____023
Hites Rancagua	Hites Rancagua	L_D	-0.1430	ALAMEDA_____015
Hites Temuco	Hites Temuco	L_D	-0.1560	CHIVILCAN_____013
Hites Puente Alto	Hites Puente Alto	L_D	-0.1460	COSTANERA_____012
Hites Sazié RM	Hites Sazie RM	L_D	-0.1130	CLUB_HIPICO___013
Hites 5 de Abril	Hites 5 de Abril	L_D	-0.1340	PAJARITOS_____013
Hites Puente 640	Hites Puente 640	L_D	-0.1820	LORD_COCHRANE_012
Hites Puerto Montt	Hites Puerto Montt	L_D	-	MELIPULLI_____023
Hites Osorno	Hites Osorno	L_D	-0.1840	OSORNO_____013

Sin otro particular, saluda atentamente a Ustedes.

Sebastián Bernstein
Gerente de Comercialización
IMELSA ENERGIA SpA.

		Resp.	1. Observación acogida, se revisan las medidas y se actualizan. Se agregan las claves IENRG132 y IENRG133/ Se actualizan vectores de retiros con la versión FIFC enviada por ENEL Distribución. 2. Se modelan nuevos retiros con FIFC enviada por ENEL Distribución. 3. Se incluyen retiros de potencia indicados.

43.	CHILQUINTA	15-11-19	CHILQUINTA energía SGR-27/2019 Valparaíso, 15 de noviembre de 2019 Señor *ANÍBAL RAMOS ROMERO* Gerente de Mercados (I) Coordinador Eléctrico Nacional Teatinos N°280, Piso 11 SANTIAGO Ref.: Observaciones carta DE 06099-19 De mi consideración, Conforme a lo informado mediante carta de la referencia, se adjuntan observaciones de Chilquinta Energía, Compañía Eléctrica del Litoral, CTNG, Luzlinares y Luzparral al Balance de Transferencias preliminar, octubre de 2019. Sin otro particular, saluda atentamente. LESLIE SEPULVEDA VERGARA Subgerente Regulación Chilquinta Energía S.A. Fono: +56 322.245.200 | Av. Argentina n° 1, piso 9 Fax : +56 322.452.820 | Casilla 12V http://:www.chilquinta.cl | Valparaíso - Chile -------

CHILQUINTA energía — GRUPO DE EMPRESAS CHILQUINTA

Valparaíso, 15 de noviembre 2019

Asunto: Observaciones - DE 06099-19- Balance de transferencias preliminar, octubre de 2019.

Coordinador Eléctrico Nacional
Gerencia de Mercados

Señores Coordinador Eléctrico Nacional, mediante la presente, grupo de empresas Chilquinta hace llegar sus observaciones a Balance de transferencias octubre 2019.

Inconsistencia entre físicos de energía informados por Chilquinta y los utilizados en Balance

Hay diferencias de físicos de energía con respecto a la información enviada. Además existen retiros que no cruzan con la clave de transferencia o no se encuentran agregados como retiros. Resulta importante conocer el motivo por el cual algunos de los retiros presentados no cruzan con la información enviada. El siguiente cuadro muestra las diferencias y cruces sin efecto:

tipo	clave_transferencia	clave_medidor	energia_CHQ	energia_BAEN	dif
CPL	CRISTALERIAS	Clt Cristalerias	6,644,060	6,622,207	21,853
CPL	LBRCBLANCHILQ	Clt Chiletabacos	1,203,685	1,549,522	-345,837
CPL	ESVAL_COLMO	Clt Esval Colmo	104,166	983	103,183
CPL	BERRIES	Clt Berries Chile	102,447	0	102,447
CPL	TUCAPEL_SANTIAGO	Clt Tucapel Santiago	92,556	79,624	12,931
CPL	STORCK_CHILE	Clt Storck Chile	29,168	0	29,168
CPL	AGR_L.PEUMOS	Clt Agr Los Peumos Ñiquen	49,936	0	49,936
PEAJEDX	BERRIES	Clt Berries Chile	102,447	0	102,447
PEAJEDX	RITRAMA	Clt Ritrama	259,526	sin cruce	
PEAJEDX	COPRAMAR 1	Clt Copramar Lin1	260,458	sin cruce	
PEAJEDX	COPRAMAR 2	Clt Copramar Lin2	67,515	sin cruce	
PEAJEDX	DAVID_CURTO_PARRAL	Clt David Del Curto Parral	32,002	sin cruce	
PEAJEDX	FORESTAL_3EME	Clt Forestal 3EME	407,611	sin cruce	
PEAJEDX	SALMBLUMAR1	Clt Contopsa San Antonio	105,596	406,487	-300,891
PEAJEDX	C_CH_FOSFOROS	Clt CCh Fosforos	456,532	sin cruce	
PEAJEDX	AMALIA_ENEL	Clt Minera Catemu	2,769,714	sin cruce	
PEAJEDX	STORCK_CHILE	Clt Storck Chile	29,168	0	29,168
PEAJEDX	AGR_KESCO_CHILE	Clt Agr Kesco Chile	206,950	0	206,950
PEAJEDX	AGR_L.PEUMOS	Clt Agr Los Peumos Ñiquen	49,936	0	49,936
PEAJEDX	ARENEX	Clt Arenex Concon	62,428	41,835	20,593
PEAJEDX	TERMAS_JAHUEL	Clt Termas de Jahuel	63,361	sin cruce	
PEAJEDX	HOSPITAL_VAN_BUREN	Clt Hospital Van Buren	229,745	sin cruce	
PEAJEDX	FRIGORIFICOS_DEL_PUERTO	Clt Frigorificos del Puerto	155,280	sin cruce	
PEAJEDX	AGR_STA_LUISA	Clt Agr Sta Luisa	306,748	sin cruce	

Resp.

1.Observación acogida, se incluyen medidas que faltaban. El motivo por el cual algunos clientes no cruzan se debe a que un cliente libre que informa ENEL Distribución, fuera de la zona de concesión puede ser suministrado por uno o más suministradores que varían en un mes respecto a otro.

44.	COYANCO	15-11-19	COYANCO BUENAENERGÍA Santiago, 15 de noviembre de 2019 EC Nº 064-19 Señor Aníbal Ramos R. Gerente de Mercados (I) Coordinador Eléctrico Nacional **Presente** Ref: Carta DE06099-19 – Balance de Transferencias preliminar, octubre de 2019 De nuestra consideración, Nos referimos al Balance de Transferencias de octubre 2019 en su versión preliminar enviado por el Coordinador en la carta de la referencia. Al respecto, agradecemos considerar la siguiente observación de Energía Coyanco S.A.: • Corregir el retiro de Coyanco Lampa 220 kV, clave 1089038COYANCO informado por Enel Distribución a 6.000 GWh. Saludos cordiales, Soledad Salas M. Gerente Comercial Energía Coyanco S.A. www.energiacoyanco.cl +562 2651 1900 Isidora Goyenechea 3477 piso 21, Las Condes
		Resp.	1. Se actualiza vector de retiro con la versión FIFC enviada por ENEL Distribución.

<table>
<tr>
<td>45.</td>
<td>DUQUECO</td>
<td>15-11-19</td>
<td>

Santiago, 15 de noviembre de 2019
D19/11-02

Señor
Aníbal Ramos R.
Gerente de Mercados (I)
Coordinador Eléctrico Nacional
<u>Presente</u>

Ref.: Observaciones al Balance de Transferencias Preliminar octubre 2019.

De nuestra consideración:

Nos referimos al balance de transferencias preliminar de octubre de 2019 señalado en su carta DE06099-19 del 14 de noviembre de 2019. Al respecto, agradecemos corregir los siguientes puntos en la próxima versión:

- Se adjunta archivo FIFC de medidas que corrige el retiro de ENAP Refinerías "46590_PEAJE" en distribución en la barra Santa Marta 013 kVy el monto del contrato entre generadores "C_DUQCHENAERSA" en la barra Chena 220 kV.
- El total de los retiros de clientes libres de Enel Distribución suministrados por Duqueco no debe superar los 3 GWh.
- Corregir monto suministrado en hoja "Asignación Dx" de Duqueco que corresponde este mes a 17.9 GWh.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Soledad Salas M.
Gerente Comercial
DUQUECO SPA

Incl.: Lo indicado

Isidora Goyenechea Nº 3477, piso 21, comuna Las Condes, Santiago Chile
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>1. Se actualiza vector de contrato C_DUQCHENAERSA
2. Se actualiza vector de retiro con la versión FIFC enviada por ENEL Distribución.</td>
</tr>
</table>

46.	GM HOLDINGS	15-11-19	GENERADORA METROPOLITANA Una empresa AME y EDF **N°2019-298** **15 de noviembre de 2019** **Señor** **Aníbal Ramos R.** **Gerente de Mercados (I)** **Coordinador Eléctrico Nacional** **Teatinos 280, Santiago** **Presente** **Ref:** Observaciones Balance de Transferencias Económicas Oct-19 **Estimado Sr. Aníbal Ramos,** Junto con saludarlo y en respuesta a su carta DE06099-19, la cual publica el Balance de la referencia, a modo de observación, se adjunta como anexo un ajuste al perfil de contratos de GM Holdings. Además, se indica que dicho ajuste fue cargado en plataforma IFC. Sin otro particular, le saluda atentamente Felipe Valdés A. Encargado Suplente GM Holdings S.A. Avda. Apoquindo 3472, oficina 1301 Las Condes, Santiago, Chile fono: (56-2) 2391 1100
		Resp.	1. Se actualiza vector de contrato C_CCAMPPOLENEL.

47. ACCIONA ENERGIA — 19-11-15

acciona Energía

Santiago, 15 de noviembre de 2019

ACC.ECH.468.19

Señor:
Rodrigo Barbagelata
Gerente de Mercados Coordinador Eléctrico Nacional.
Teatinos Nº280, Piso 12.
Santiago

REF.: Observaciones Balance de Transferencia octubre 2019, preliminar.

Con fecha 13 de noviembre de 2019, vuestro organismo emitió el Balance de Transferencias del mes de octubre 2019 con carácter preliminar según carta DE06099-19. Dado que mis representadas son partícipes de este balance y en virtud de nuestro derecho de realizar observaciones al proceso, solicitamos al Coordinador:

1. Eliminar los puntos de la Tabla 1. Estos no corresponden a la energía inyectada/consumida por el parque eólico San Gabriel. Favor, sólo considerar los de la Tabla 2

Tabla 1 Puntos San Gabriel a eliminar

Nombre	clave	Barra	Físico [kWh]	Monetario [$]
de_MULCHEN_____220	SANGABR220	SANGABRIEL____220	-28.871.799	-743.366.430
de_SANGABRIEL____220	MULCHJ9	MULCHEN_____220	28.785.570	726.617.277

Tabla 2 Inyección/Consumo San Gabriel

Nombre	clave	Barra	Físico [kWh]	Monetario [$]
G_CTRL_PE_SAN_GABRIEL	G_SAN_GABRIEL	SANGABRIEL____220	28.940.666	745.229.373
C_CTRL_PE_SAN_GABRIEL	C_SAN_GABRIEL	SANGABRIEL____220	-68.867	-1.862.943

2. Los siguientes consumos se encuentran con diferencia en su físico y, por lo tanto, en su valorizado. Se solicita considerar los valores de "Físico Acciona [kWh]" de la Tabla 3. Se adjuntan medidas horarias en el formato solicitado por el Coordinador.

Tabla 3 Diferencias Balance Coordinador

Nombre	Clave Coordinador	Físico Acciona [kWh]	Físico Coordinador [kWh]
FALABELLA RETAIL	L_FR005	-5,190	-136,662
AGUAS_CHANAR	L_AC002	-231,876	-140,807

Acciona Energía Chile Holdings, S.A. Avda. Isidora Goyenechea 2800, Piso 32, Las Condes Fono 56-2-27515160

acciona Energía

Agradecemos vuestra disposición y sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Carlos Mendoza Robles
Encargado Titular Coordinador
Acciona Energía Chile Holdings, S.A.
Punta Palmeras S.A.

Resp.

1. Observación pendiente de revisión, se necesitan más antecedentes.
2. Se modifica información indicada.

48.	COLBUN	15-11-19	Colbun MEJOR ENERGÍA **GM N° 563/2019** Santiago, 15 de noviembre de 2019 Señor Aníbal Ramos Gerente de Mercados (I) **Coordinador Eléctrico Nacional** PRESENTE **REF.: Observaciones al Balance Preliminar de transferencias de octubre de 2019** De nuestra consideración: En relación con el balance preliminar de transferencias del mes de octubre, a continuación, emitimos nuestras observaciones: **I. Balance de energía octubre 2019** • Retiros ➢ En el balance preliminar hay retiros sin valores, se solicita revisar y corregir según archivo "VC01_FIFC_COLBUN_BAENOct2019 - V3. xlsx" adjunta, que también se cargará en plataforma IFC. Sin otro particular, se despide atte. Iván Cabrera Pavez Encargado Titular COLBUN S.A.
		Resp.	1. Observación acogida, se actualizan los valores de los contratos CCOLBUNALBA y CCOLBUNRAGSA.

49.	AMANECER SOLAR	15-11-19	TerraForm Santiago, 15 de noviembre de 2019 ASSPA019-450 Señores Gerencia de Mercado Coordinador Eléctrico Nacional **PRESENTE** **Ref: Observaciones balance transferencia preliminar octubre 2019** De mi consideración: A modo de observación de los balances preliminares de transferencias de energía y potencia del mes de octubre 2019, deseamos indicar lo siguiente: 1. Nuevamente no han sido considerados los retiros que hemos informado para nuestro cliente CMP. 2. Se detectó un desfase de una hora en la medida de la planta, a partir de la hora 00:00 del 27 de octubre 2019. Se reenvía nueva versión de formato BAEN. Agradeceremos corregir esta situación en balances definitivos. Sin otro particular, les saluda cordialmente, **Pablo Correa M.** Encargado Suplente Asset Management Amanecer Solar SpA **Amanecer Solar SpA** **A Terraform Power Company** Avenida El Golf 40, piso 12 (Apoquindo 3650, Piso 12), Las Condes, Santiago, Chile CP 7550107 www.terraform.com
		Resp.	1. La asignación de retiro para CMP usada en el balance se considerará provisional, hasta que las empresas informen una resolución o solución consensuada sobre esta materia. 2. Se ajusta la medida indicada por desfase.

50.	D2 ENERGIA	15-11-19	Señores Gerencia de Mercado Coordinador Eléctrico Nacional **PRESENTE** **Ref: Observaciones balance transferencia preliminar OCTUBRE 2019** De mi consideración: Mediante esta comunicación observamos que se siguen asignando los cuadros de pago por ***Balance de Potencia Mensual*** y ***Servicios Comentarios*** al **PMGD ARRAYAN**, quien a partir del mes de octubre 2019 fue reemplazado por **D2 ENERGÍA SpA**. Agradeceremos considerar nuestras observaciones en balance de transferencias definitivas del mes de **OCTUBRE 2019**. Sin otro particular, les saluda cordialmente **Luis Loyola F.** D2 ENERGIA SPA Santiago, 15 de noviembre de 2019
		Resp.	1. Se realiza el reemplazo indicado.

<table>
<tr>
<td>51.</td>
<td>KALTEMP</td>
<td>15-11-19</td>
<td>
Señores
Gerencia de Mercado
Coordinador Eléctrico Nacional
<u>PRESENTE</u>

Ref: Observaciones balance transferencia preliminar OCTUBRE 2019

De mi consideración:

Agradeceré considerar las siguientes observaciones relativas a las medidas y valorizaciones de KALTEMP
1) Los factores de referenciación aplicados a nuestro PMGD no coinciden con los que conocemos desde la respectiva distribuidora.
2) La barra de retiro asignada a nuestro cliente MINERA SAN PEDRO debe ser POLPAICO 23 y no RUNGUE 23. Hay que recordar que la medida de este cliente se registra en el mismo equipo que posee el PMGD ALTOS DE TILTIL, quien sí está asociado a la barra POLPAICO 23.

Agradeceremos considerar nuestras observaciones en balance de transferencias definitivas del mes de octubre 2019.
Sin otro particular, les saluda cordialmente

Luis Loyola F.
Encargado Suplente
KALTEMP LTDA.

Santiago, 15 de noviembre de 2019
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>
1. Los FR corresponden a los informados por la distribuidora:

<table>
<tr><th>Distribuidora</th><th>Alimentador:</th><th>ALIM GABRIELA MISTRAL</th></tr>
<tr><td>CONAFE</td><td>Barra:</td><td>VICUNA_____023</td></tr>
<tr><td>MES</td><td>BLOQUE</td><td>G_TAMBOREAL_PMGD</td></tr>
<tr><td>oct.-18</td><td>N</td><td>1,000200</td></tr>
<tr><td>oct.-18</td><td>D</td><td>0,986500</td></tr>
<tr><td>oct.-18</td><td>T</td><td>1,008900</td></tr>
</table>

2. Se cambia la barra de retiro de Minera San Pedro a Polpaico_023.
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>52.</td>
<td>HORMIGA SOLAR</td>
<td>16-11-19</td>
<td>
Señores
Gerencia de Mercado
Coordinador Eléctrico Nacional
<u>PRESENTE</u>

Ref: Observaciones balance transferencia preliminar OCTUBRE 2019

De mi consideración:

Agradeceré considerar las siguientes observaciones relativas a las medidas y valorizaciones de HORMIGA SOLAR
1) Los factores de referenciación aplicados a nuestro PMGD no coinciden con los que conocemos desde la respectiva distribuidora.
2) No se ha considerado el precio estabilizado de energía en relación con el decreto de nudo de corto plazo 9T-2019

Agradeceremos considerar nuestras observaciones en balance de transferencias definitivas del mes de octubre 2019.
Sin otro particular, les saluda cordialmente

Luis Loyola F.
Encargado Suplente
HORMIGA SOLAR SPA.

Santiago, 15 de noviembre de 2019
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>
1. Los FR corresponden a los informados por la distribuidora
<table>
<tr><th>Distribuidora:</th><th>Alimentador:</th><th></th><th>ALIM. SAN FELIPE</th></tr>
<tr><td>CHILQUINTA</td><td>Barra:</td><td></td><td>S.FELIPE_____013</td></tr>
<tr><th>MES</th><th>BLOQUE</th><th>NEMO</th><th>G_HORMIGA</th></tr>
<tr><td>oct.-19</td><td>N</td><td>43739N</td><td>1,010950</td></tr>
<tr><td>oct.-19</td><td>D</td><td>43739D</td><td>0,999890</td></tr>
<tr><td>oct.-19</td><td>T</td><td>43739T</td><td>1,008130</td></tr>
</table>
2. Se ajusta precio estabilizado.
</td>
</tr>
</table>

53.	COLLIL	16-11-19	Señores Gerencia de Mercado Coordinador Eléctrico Nacional **PRESENTE** **Ref: Observaciones balance transferencia preliminar OCTUBRE 2019** De mi consideración: Agradeceré considerar las siguiente observación relativas a valorizaciones de **COLLIL** • No se ha considerado el precio estabilizado de energía en relación con el decreto de nudo de corto plazo **9T-2019** Además, en el cuadro de pago de ***Servicios Complementarios***, no vemos consistencia con el detalle por sobrecostos que se entrego en archivo "D-1910-P1-Antecedentes-Servicios-Complementarios.zip" Agradeceremos considerar nuestras observaciones en balance de transferencias definitivas del mes de **octubre 2019**. Sin otro particular, les saluda cordialmente **Luis Loyola F.** Encargado Suplente ENERGIA COLLIL S.A. Santiago, 15 de noviembre de 2019
		Resp.	1. Se ajusta valor de precio estabilizado. 2. Se actualizó el cálculo de valores de sobrecostos.

54.	ENGIE	16-11-19	

GERENCIA GESTIÓN MARGEN DE CORTO PLAZO

Santiago, 16 de noviembre de 2019

ENGIE N°722/2019

Señor
Aníbal Ramos.
Gerente de Mercados (I)
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Asunto: Observaciones a balance de transferencias preliminar – Octubre 2019.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente enviamos nuestras observaciones al cálculo del balance preliminar de Octubre 2019.

1. **RETIROS CLIENTES ENGIE ENERGÍA CHILE**

   a) **Cliente mal asignado:** Se solicita al coordinador revisar este retiro y corregir su asignación debido a que no se reconoce como parte de los clientes de Engie Energía Chile:

Tipo	Nombre	clave	Barra	Físico IVT [KWh]	Monetario [$]
L_D	MADERAS MARTIN LTDA	MADERAMARTIN	CONSTIT1_____023	-240,567	-5,980,527

2. **BALANCE PRELIMINAR DE POTENCIA 2019**

   a) **Retiros duplicados en Balance de Potencia preliminar:** Se solicita revisar y corregir en el balance de potencia de suficiencia los retiros para los clientes Aceros Chile y Cementos Bicentenario, ya que aparecen duplicados (Hoja ENGIE):

ENGIE
Av. Apoquindo 3721, piso 19, Las Condes.
Santiago de Chile
www.engie.cl

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
ENGIE

Descripción	Barra	Fijación Tipo Clave	Datos PN1904 Medida (MW)	PN1904 Precio Nudo ($/KW/mes)	PN1904 Pago PSUF ($)
Aceros Chile	SAN_BERNARDO__013	L_D	-0,1428	5557,24	-793573,872
ACEROS_CHILE	SAN_BERNARDO__013	L_D	-0,1785	5557,24	-991967,34
Cemento Bicentenario	QUILICURA_____013	L_D	-3,8015	5555,64	-21119765,46
CEMENTOS_BICENTENARIO	QUILICURA_____023	L_D	-4,7519	5555,64	-26399845,72

Revisando en profundidad, hemos notado que esta situación se viene repitiendo desde el mes de mayo 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Josefina Retamal F.
Encargada Suplente
ENGIE Energía Chile S.A.
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>1. Observación acogida, se elimina el retiro indicado.
2. Se eliminan retiros duplicados de potencia.</td>
</tr>
</table>

55.	RIO PUMA	16-11-19	Señores Gerencia de Mercado Coordinador Eléctrico Nacional **PRESENTE** **Ref: Observaciones balance transferencia preliminar OCTUBRE 2019** De mi consideración: Agradeceré considerar las siguientes observaciones relativas a las medidas y valorizaciones de **LA MONTAÑA 1** 1) Los factores de referenciación aplicados a nuestro PMGD no coinciden con los que conocemos desde la respectiva distribuidora. 2) No se ha considerado el precio estabilizado de energía en relación con el decreto de nudo de corto plazo **9T-2019** Agradeceremos considerar nuestras observaciones en balance de transferencias definitivas del mes de **octubre 2019**. Sin otro particular, les saluda cordialmente **Luis Loyola F.** Encargado Suplente HIDROELECTRICA PUMA S.A. Santiago, 15 de noviembre de 2019
		Resp.	1. Se utilizan los valores de FR informados por las empresas distribuidoras. 2. Se ajustó el precio estabilizado considerado.

56.	RIO CLARO	16-11-19	Señores Gerencia de Mercado Coordinador Eléctrico Nacional **PRESENTE** **Ref: Observaciones balance transferencia preliminar OCTUBRE 2019** De mi consideración: Agradeceré considerar las siguientes observaciones relativas a las medidas y valorizaciones de **LA MONTAÑA 2** 1) Los factores de referenciación aplicados a nuestro PMGD no coinciden con los que conocemos desde la respectiva distribuidora. 2) No se ha considerado el precio estabilizado de energía en relación con el decreto de nudo de corto plazo **9T-2019** Agradeceremos considerar nuestras observaciones en balance de transferencias definitivas del mes de **octubre 2019**. Sin otro particular, les saluda cordialmente **Luis Loyola F.** Encargado Suplente HIDROELECTRICA RIO CLARO S.A. Santiago, 15 de noviembre de 2019
		Resp.	1. Se utilizan los valores de FR informados por las empresas distribuidoras. 2. Se ajustó el precio estabilizado considerado.

57.	SGA STS	16-11-19	

N° _1449351__

Santiago, 15 de noviembre 2019

Señor
Aníbal Ramos R.
Gerencia de Mercados (I)
Coordinador Eléctrico Nacional
PRESENTE

REF: Observaciones a Balance de Transferencias preliminar - Octubre 2019

Señor Gerente de Mercados:

Junto con saludar, y según lo indicado en carta DE 06099-19 del 13 de noviembre, agradeceremos considerar las siguientes observaciones al Balance:

1. En SGA considerar el nuevo IFC que se adjunta. El cual corrige:

- Central Chuyaca. Los consumos propios de esta central son abastecidos por la Distribuidora SAESA. Este retiro ya fue considerado en la compra de la Distribuidora.

			B. Preliminar	Corregido
Nombre	clave	Barra	Físico [KWh]	Físico [KWh]
G_CTRL_TE_CHUYACA	CHUYACA	B.BLANCO_____066	-94,817	15,063

- Central Trongol: Inyectó al sistema y sus consumos propios fueron abastecido desde la Distribuidora SAESA.

			B. Preliminar	Corregido
Nombre	clave	Barra	Físico [KWh]	Físico [KWh]
G_PMGD_TE_TRONGOL	G_TRONGOL	CURANILAHUE___013	985	1,722

- Para los retiros del cuadro precedente, considerar las medidas corregidas del IFC de SGA adjunto. El cliente Municipalidad Pto Montt, no es cliente libre de SGA, es cliente regulado y se considera en la compra de SAESA.

			B. Preliminar	Corregido
Nombre	clave	Barra	Físico [KWh]	Físico [KWh]
MUNI_PTOMONTT	MUNIPMONTT	MELIPULLI____023	-20,564	0
MUNI_PTOMONTT	MUNIPMONTT2	MELIPULLI____023	-12,631	0
WATT	WATT_OS	OSORNO_____013	-670,252	-641,835

- Los siguientes retiros son reconocidos en el Balance de energía por Enel Generación. El suministrador del cliente es SGA y SGA mantiene contrato con ENEL Generación para abastecerlo.

MADERAS BSC LTDA	MADERASBSC	CABRERO_____013	-183,300
PISCICULTURA LAS QUEMAS CHILE S.A.	PISCLASQUEMAS	OSORNO_____013	-443,069
CHILE SEAFOODS COMERCIAL SPA	CHILESEAFOODSPAR	PARGUA_____023	-100,817

- Corregir los retiros considerados en la Hoja SGA. Se adjunta totales a corregir informados por las Distribuidoras en sus formatos y enviado por email al CEN.

- Corregir contratos asociados a Hidroangol. Se adjunta los vectores.

			B.Prelinar	Corregido
Nombre	clave	Barra	Físico [KWh]	Físico [KWh]
C_SGA	C_SGACHAHANG5	CHARRUA_____220	229,023	0
C_SGA	C_SGAPMOHANG3	P.MONTT_____220	14,304	0
C_SGA	C_SGAPMOHANG7	P.MONTT_____220	11,265	0
C_SGA	C_SGARAHHANG	RAHUE_____220	2,274,245	-2,245,828
C_SGA	C_SGARAHHANG6	RAHUE_____220	7,512	0
C_SGA	C_SGATEMUHANG9	TEMUCO_____220	4,003	0
V_HIDROANGOL	V_HANGRAHSGA	RAHUE_____220	-2,274,245	-2,245,828
V_HIDROANGOL	V_HANGPMOSGA3	P.MONTT_____220	-14,304	0
V_HIDROANGOL	V_HANGCHASGA5	CHARRUA_____220	-229,023	0
V_HIDROANGOL	V_HANGPMOSGA7	P.MONTT_____220	-11,265	0
V_HIDROANGOL	V_HANGRAHSGA6	RAHUE_____220	-7,512	0
V_HIDROANGOL	V_HANGTEMUSGA9	TEMUCO_____220	-4,003	0

2. En STS, revisar las cuadraturas de las barras troncales y adicionales asociadas al sistema Antillanca.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

SOCIEDAD GENERADORA AUSTRAL S.A.

Kandinsky Dintrans

---

lunes 18-11-2019 13:38

MA Marcela Andrea Alvarez Orth <marcela.alvarez@saesa.cl>

RE: [N° 1449351] Sociedad Generadora Austral S.A.: DE10474-19 - OBSERVACIONES AL BALANCE ENERGÍA Y POTENCIA (16/11/2019 10:59:25)

Para Transferencias

CC lista.comercializacion; Hugo Tapia Muñoz; Aníbal Ramos Romero; Rubén Osvaldo Sanhueza Ramirez

DE10474-19.pdf 106 KB | VC02_FIFC_SGA_BAENOct2019.xlsx 445 KB

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados,
Adjunto FIFC de oct19 que incluye corrección de medidas observadas en carta adjunta.
Quedamos atentos a cualquier comentario.
Desde ya muchas gracias
Marcela

		Resp.	1. Observación acogida, se corrige la medida de central Chuyaca. 2. Observación acogida, se corrige la medida de central Trongol. 3. Observación acogida, se eliminan claves de Municipalidad PMONTT, se corrige la medida de WATT.

			4. Observación acogida, se corrige la asignación de los retiros ENEL Generación. 5. Observación acogida, se corrige la medida de SGA. 6. Observación acogida, se corrige los contratos de compraventa. 7. Observación pendiente, se necesitan más antecedentes para comprobar inconsistencias en las medidas utilizadas.
			OBSERVACIONES RECIBIDAS FUERA DE PLAZO
58.	ARRAYAN	17-11-19	domingo 17-11-2019 14:16 A Arrayán <operacion@arrayangeneracion.com> RE: Data mini Central Arrayan mes de Octubre 2019 Para Transferencias VC01_FIFC_ARRAYAN_BAENOct2019.xlsx 96 KB Load Profile for PT-0807A054-01.xlsx 205 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Se adjunta Data de mini Central Arrayan, Correspondiente al mes de Octubre. Desde el 01 al 08 de Octubre el medidor perdió conexión debido a problemas de conectividad celular. Esto se soluciono adquiriendo una IP Fija. Gabriel Bello Operaciones F: +56 9 92564479 Energías Renovables El Arrayan Osorno – X Region
		Resp.	1. Observación acogida, se corrige la medida del PMGD.
59.	PMGD_PICA_PILOT	18-11-19	lunes 18-11-2019 9:03 P PicaPilot <pica-pilot@sep-estudios.cl> Re: Balance de Transferencias Octubre 2019 (Preliminar para observaciones) Para Transferencias; Sistemas de Medidas 1910 FE_TE PMGD PICA PILOT.xlsx 89 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Sres Departamento de Transferencias, Para el Balance preliminar no se ha considerado la generación de PMGD_PICA_PILOT del mes de Octubre 2019. Se adjunta formato ya cargado en plataforma Atte. Atacama Solar S.A.
		Resp.	1. Queda pendiente de revisión, para incorporar en una próxima reliquidación.

60.	EL ARREBOL BESALCO	18-11-19	lunes 18-11-2019 9:05 JC Jonathan Cardenas Parra <jonathan.cardenas@besalco.cl> **Observaciones Balance de Transferencias Preliminar oct-19** Para Transferencias [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Junto con saludar, en el Balance de Transferencias preliminar de octubre de 2019 se está considerando una inyección de El Arrebol, ajustada por factor de referenciación, de 1.754.477 [kWh]. Pero se informaron 1.757.467 [kWh] (también ajustados por factores de referenciación). Favor utilizar información enviada en FIFC. Saludos, **JONATHAN CÁRDENAS** **COORDINADOR DE MERCADO ELÉCTRICO** Tel: (56-2) 23312204 Anexo: 2204 Av. Tajamar 183, Oficina 301, Las Condes Santiago www.besalco.cl --- lunes 18-11-2019 10:14 JC Jonathan Cardenas Parra <jonathan.cardenas@besalco.cl> **RE: Observaciones Balance de Transferencias Preliminar oct-19** Para Transferencias [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Junto con saludar, revisado el archivo "Medidores_Sur", hoja "PRMTE" en la clave "G_ARREBOL" están considerando la inyección neta ajustada por factores de referenciación (FR) del parque y el la clave "C_ARREBOL" están considerando los servicios auxiliares (ajustado por FR). Como consecuencia de lo anterior, se está descontando 2 veces los servicios auxiliares. Favor corregir esto para el balance definitivo. Saludos, **JONATHAN CÁRDENAS** **COORDINADOR DE MERCADO ELÉCTRICO** Tel: (56-2) 23312204 Anexo: 2204 Av. Tajamar 183, Oficina 301, Las Condes Santiago www.besalco.cl

			------ lunes 18-11-2019 17:25 JC Jonathan Cardenas Parra <jonathan.cardenas@besalco.cl> **RE: Observaciones Balance de Transferencias Preliminar oct-19** Para Rubén Osvaldo Sanhueza Ramirez CC Transferencias VC01_FIFC_BESALCO_BAENOct2019_v2.xlsx 152 KB VC01_FIFC_EL_ARREBOL_BAENOct2019_v2.xlsx 108 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimado Rubén, Junto con saludar, adjunto FIFC de Besalco y El Arrebol en versión 2. En el FICF de Besalco, se actualiza los 2 vectores del contrato de compraventa con El Arrebol. En el FICF de El Arrebol se corrige la generación del parque y se ajusta los 2 vectores del contrato de compraventa con Besalco. Esta información ya se encuentra cargada en la plataforma IFC. Favor considerar esta información para el Balance Definitivo de Octubre. Saludos, **JONATHAN CÁRDENAS** **COORDINADOR DE MERCADO ELÉCTRICO** Tel: (56-2) 23312204 Anexo: 2204 Av. Tajamar 183, Oficina 301, Las Condes Santiago www.besalco.cl 75 AÑOS BESALCO ENERGÍA RENOVABLE
		Resp.	1. Observación acogida, se actualizan los 2 vectores del contrato de compraventa con El Arrebol. 2. Observación acogida, se corrige la generación del parque y se ajusta los 2 vectores del contrato de compraventa con Besalco.
61.	NORACID	18-11-19	lunes 18-11-2019 9:21 VK Valdes Katherine (NORACID) <kvaldes@noracid.cl> **Adjunta correción de retiros** Para Transferencias VC02_FIFC_NORACID_BAENOct2019.xlsx 100 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimados, Se adjunta nueva información subida a la plataforma IFC dado que hubo un error en la entrega de la información y que se reviso en balance preliminar. Adicionalmente se ingreso carta mediante sistema de correspondencia. Saludos, Katherine Valdés ----------

NORACID

Santiago, 18 de Noviembre de 2019

Sr. Anibal Ramos
Gerente de Mercados (I)
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

De mi consideración,

Mediante la presente informamos diferencia en cálculo de transferencias económicas debido a un error en la carga de información en el portal IFC presentada por Noracid S.A. En el siguiente cuadro se presentan los datos del balance preliminar y los datos enviados correctos a imputar.

Empresa:	NORACID

Nombre	clave	Barra		Físico [KWh]	Monetario [$]	Físico [KWh]
MINERA_TESORO	24939515135IC	TESORO	220	0	0	0
MINERA_TESORO	24939515135RC	TESORO	220	0	0	0
MINERA_TESORO	04308603187RC	ELCOBRE	220	-655	-18.342	-655
ALGORTA_NORTE	15832215198RC	CHACAYA	110	-1.671.969	-48.433.846	-1.743.852
G_CTRL_TE_PAM	05929800179IF	MEJILLONES	110	12.483.764	339.444.601	12.483.764
C_CTRL_TE_PAM	05929800179RF	MEJILLONES	110	-8.307	-143.068	-16.583
Total general				10.802.833	290.849.345	10.802.833

Se adjunta data versión 2 subida nuevamente a la plataforma IFC.

Saludos Cordiales,

Rodrigo Candia S.
CFO Noracid S.A.

		Resp.	1. Ajustes quedan pendientes de revisión para reliquidación.

62.	NORVIND	18-11-19	LAP LATIN AMERICA POWER Santiago, 18 de noviembre de 2019 COM 097/2019 Señor Aníbal Ramos Romero Gerente de Mercados Coordinador Eléctrico Nacional **Presente** Ref. Observaciones al Balance de Transferencias preliminar de octubre, Carta DE 06099-19. De nuestra consideración: En relación al Balance de Transferencias preliminar correspondiente a octubre, informamos que el día viernes 15 se ingresó en el sistema IFC la versión completa de los medidores de consumo de Norvind, archivo VE03_FIFC_NORVIND_BAENOct2019. Sin otro particular se despide atentamente, Marcelo Rubio Sekul Norvind S.A.
		Resp.	1. Se ha considerado información enviada en plazo por las empresas.

63.	MAITEN SPA	18-11-19	lunes 18-11-2019 18:11 AG Alejandro Gómez <agomez@igx.cl> **Re: MAITEN SPA Balance de Energia 2019-10** Para Hugo Tapia Muñoz; Transferencias; Alejandra Domínguez Rivera CC Cristián Del Sante; Alvaro Garcia Revenue Log for MR-1811B930-02_MAITEN05112019.csv 767 KB VE01_FIFC_ÑIQUEN_BAENOct2019 (2).xlsx 90 KB [CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas] Estimado Coordinador, adjunto las medidas de Maiten, para que pueda ser considerada en el Balance de Octubre Saludos cordiales El lun., 18 de nov. de 2019 a la(s) 15:28, Alejandro Gómez (agomez@igx.cl) escribió: Estimado coordinador, le solicitamos incorporar al Coordinado MAITEN SPA al Balance de octubre, ya nos confirmaron que fue incorporado a la plataforma REUC. Saludos cordiales y muchas gracias -- **Alejandro Gómez** **IGX | Gestión de la Información en la Industria Eléctrica** **+56 9 8238 7531 | agomez@igx.cl**
		Resp.	1.Observación acogida, se incluyen las medidas del PMGD en el balance. Los consumos propios son abastecidos por la distribuidora.

64.	ENLASA	18-11-19	Enlasa ENERGIA RESPONSABLE Santiago, 15 de noviembre de 2019 **Gen-61/2019** Sr. Anibal Ramos Romero Gerente Mercado (I) **Coordinador Eléctrico Nacional** Presente Ref.: Balance de Transferencia Preliminar, octubre 2019. De nuestra consideración, Por medio de la presente, y con motivo del tema de la referencia, favor solicitamos revisar y rectificar los CMg utilizados en la barra Molinos 110kV, utilizados para el cálculo valorizado de las inyecciónes de la Central Trapen. Sin otro particular, le saluda atentamente **Fernando Montaño** Encargado Titular Enlasa Generación Coordinador Eléctrico Nacional
		Resp.	1. El CMg utilizado corresponde a la barra Molinos 110kV.

65.	ESPINOS	18-11-19	**Espinos S.A.** Monseñor Sotero Sanz 267, Providencia Santiago, Chile Contacto +56 2 2355 4910 - info@potenciachile.cl Santiago, 18 de noviembre de 2019 Señores Departamento de Transferencias Económicas Gerencia de Mercados Coordinador Eléctrico Nacional Teatinos N°280, Piso 12 Presente Ref: Observación Balance Preliminar octubre 2019. De nuestra consideración: Mediante la presente, comunicamos a Ud. nuestras observaciones al balance preliminar de transferencias económicas correspondiente al mes de octubre informado mediante carta DE6099-19. Particularmente, en la pestaña *"PESTABILIZADO"* del archivo *"Balance_1910_B01P"*, el cálculo para la valorización de energía de las centrales que se encuentran en el régimen de estabilización de precios, considera la fijación de precios del Decreto 1T, no así los precios fijados mediante decreto 9T, el cual fue publicado en el diario oficial el 23 de octubre de 2019. En virtud de lo expuesto, solicitamos la corrección del Balance preliminar, y valorizar las inyecciones de las centrales que se encuentran a régimen de precio estabilizado de acuerdo al Decreto 9T, actualmente vigente. Sin otro particular, se despide cordialmente, Sebastián Parra Garcés Encargado Titular Espinos S.A. cc://archivo
		Resp.	1. Se han ajustado los precios estabilizados considerados.

66.	RUCATAYO	18-11-19	

Statkraft

EER-GG 073 - 2019.

Señor
Aníbal Ramos R.
Gerente de Mercados (I)
Coordinador Eléctrico Nacional.
Teatinos N° 280, Piso 12, Santiago.
Santiago.

Empresa Eléctrica
RUCATAYO
una empresa Statkraft Chil

Central Rucatayo
Km 37 Ruta 215
Cruce Rucatayo
Km 1.4 Ruta T 975 U
Chile

+56 64 2612103

www.statkraft.cl

Santiago,
18.11.19

Ref: Observaciones a de Balances de Transferencias Oct-19 Preliminar

- Carta DE 06099-19

De nuestra consideración.

Junto con saludarlo, hago presente a Ud. nuestras observaciones correspondientes al *Cálculo preliminar de Balance de Transferencias octubre 2019* informado mediante su carta DE N°06099-19, con fecha 13 de noviembre de 2019.

1) Observación hoja **Rucatayo** archivo **Balance_1910_B01P**

No existe información en los siguientes puntos de retiro. Los cuales según nuestros clientes si presentaron consumos este mes.

Nombre	clave	Barra	Físico [KWh]	Monetario [$]
NOVOPLAST	NOVOPLASTBAT	BATUCO_____0 13	0	0
ELABORADORA DE ALIMENTOS LTDA.	1106058_PEAJE	SAN_PABLO_____0 13	0	0

2) Incluir Data Nuevo cliente libre suministrado por Rucatayo

El 02 de noviembre mediante la carta EER-GG 064 -2019 se informo al Coordinador Eléctrico Nacional la suscripción de contrato de suministro eléctrico con la empresa Terminal Puerto Coquimbo, el cual comenzó su suministro el 01 de octubre del presente año. Dicho retiro no ha sido incluido en el cálculo del mes respectivo.

Finalmente es importante señalar que actualmente Rucatayo no dispone de acceso a los medidores de nuestros clientes, y por ende dependemos de la información de las Dx. A la fecha dicha información no ha sido enviada ni al CEN ni a Rucatayo.

Agradeceríamos al CEN solicitar a las Dx el envió de la Data para los Cálculos del IVT. Aprovechamos de comentar que actualmente estamos trabajando en un proyecto que nos permita tener acceso retomo a la data de nuestros clientes.

Statkraft

3) Observación hoja **Asignación Dx** archivo **Balance_1910_B01P**

Se han asignado erróneamente estos bloques a Rucatayo. Rucatayo no tiene adjudicado el Bloque B para ninguno de sus contratos y para este año no tiene suministro a SAESA.

	Suministrador	*kWh Punto Suministro*	*%*	*Físico*	*Monetario*
				kWh	$
SUM_FRONTEL_B	RUCATAYO	418.944	1%	-410.199	-10.756.582
SUM_LUZOSORNO_B	RUCATAYO	65.914	1,282%	-64.421	-2.053.367
SUM_SAESA_A	RUCATAYO	524.690	1%	-512.826	-14.925.956
SUM_SAESA_B	RUCATAYO	756.258	1%	-739.157	-24.308.158
SUM_SAESA_C	RUCATAYO	422.709	1%	-413.154	-15.603.292

Finalmente solicitamos a Ud. considerar nuestras observaciones.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Alex Soto P.
Encargado Suplente CEN
Empresa Eléctrica Rucatayo

		Resp.	1. Se actualizan vectores de retiros para clientes libres con la versión FIFC enviada por ENEL Distribución. 2. La incorporación del retiro Puerto Coquimbo quedará pendiente de revisión. 3. Se actualiza la asignación de suministro a empresas distribuidoras.

<table>
<tr>
<td>67.</td>
<td>HIDRO EL CANELO</td>
<td>18-11-19</td>
<td>
HIDROELÉCTRICA EL CANELO

Santiago, 18 de noviembre de 2019

Señor
Rodrigo Barbagelata S.
Gerente de Mercados
COORDINADOR ELECTRICO NACIONAL
<u>PRESENTE</u>

REF.: Observación Balance Transferencias Preliminar octubre 2019

De nuestra consideración:

Por medio de la presente según lo indicado carta DE 06099-19, se solicita rectificar los siguientes conceptos incluidos en la versión preliminar:

<u>Referenciación S/E de Inyección</u>: Según vectores de inyección remitidos a área de Transferencias, los PMGD El Manzano y El Canelo registran variaciones de la topología del alimentador de conexión por parte de empresa Distribuidora Frontel, quien a su conveniencia modifica la S/E de conexión al SEN, entre S/E Licanco o S/E Cunco, por lo cual se tienen inyecciones registradas según S/E utilizada, en ese sentido la energía inyectada en S/E Licanco, debe utilizar el "FR" del Alimentador A221-Licanco Padre Las Casas y no del Alimentador Las Hortensias, de no contar con respectivos "FR" se debe considerar como "1", esta condición fue observada en versión preliminar del Balance del mes de agosto y acogida respectivamente en versión definitiva, por lo cual se reitera observación.

Registros Balance Plataforma IFC agosto 2019

Zona_Balance	SUR	SUR
Barra	CUNCO_____023	LICANCO_____013
Descripción	G_PMGD_HP_EL_CANELO	G_PMGD_HP_EL_CANELO
Total [kWh]	1866532,377	87233,697
Hora	[kWh]	[kWh]
Alimentador	Las Hortensias	SCR – ICC (A221- Licanco P. Las Casas)

Saluda atentamente a Ud.,

Marcelo Arriagada Uslar
HIDROELECTRICA EL CANELO S.A
Gerente General

cc: Archivo
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>1.Observación acogida, se utilizan las medidas informadas por el PMGD.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>68.</td>
<td>HIDRO EL MANZANO</td>
<td>18-11-19</td>
<td>
HIDROELÉCTRICA EL MANZANO

Santiago, 18 de noviembre de 2019

Señor
Rodrigo Barbagelata S.
Gerente de Mercados
COORDINADOR ELECTRICO NACIONAL
<u>PRESENTE</u>

REF.: Observación Balance Transferencias Preliminar octubre 2019

De nuestra consideración:

Por medio de la presente según lo indicado carta DE 06099-19, se solicita rectificar los siguientes conceptos incluidos en la versión preliminar:

<u>Referenciación S/E de Inyección</u>: Según vectores de inyección remitidos a área de Transferencias, los PMGD El Manzano y El Canelo registran variaciones de la topología del alimentador de conexión por parte de empresa Distribuidora Frontel, quien a su conveniencia modifica la S/E de conexión al SEN, entre S/E Licanco o S/E Cunco, por lo cual se tienen inyecciones registradas según S/E utilizada, en ese sentido la energía inyectada en S/E Licanco, debe utilizar el "FR" del Alimentador A221-Licanco Padre Las Casas y no del Alimentador Las Hortensias, de no contar con respectivos "FR" se debe considerar como "1", esta condición fue observada en versión preliminar del Balance del mes de agosto y acogida respectivamente en versión definitiva, por lo cual se reitera observación.

Registros Balance Plataforma IFC agosto 2019

Zona_Balance	SUR	SUR
Barra	CUNCO 023	LICANCO 013
Descripción	G_PMGD_HP_MANZANO	G_PMGD_HP_MANZANO
Total [kWh]	1886334,878	95388,302
Hora	[kWh]	[kWh]
Alimentador	Las Hortensias	SCR – ICC (A221- Licanco P. Las Casas)

En la versión preliminar no se han considerado las inyecciones realizadas en barra Licanco 13, por lo cual se requiere el reconocimiento de estas inyecciones y la referenciación respectiva al alimentador Licanco Padre Las Casas.

Saluda atentamente a Ud.,

Marcelo Arriagada Uslar
HIDROELECTRICA EL MANZANO S.A
Gerente General

cc: Archivo
</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>Resp.</td>
<td>1. Observación acogida, se utilizan las medidas informadas por el PMGD.</td>
</tr>
</table>

69.	NEOMAS	19-11-19	Santiago de Chile, 19 de noviembre de 2019 **Anibal Ramos Romero** Gerente de Mercados Coordinador Eléctrico Nacional Presente Ref.: Observación Balance de Transferencias preliminar octubre 2019, Carta DE 06099-19. Para su consideración, Respecto al informe de valorización de transferencias económicas que se indica en la referencia, mediante la presente comunicación se hace corrección de las medidas correspondientes al coordinado Neomas SpA. Se corrigen las medidas cargadas erróneamente, correspondiente a la clave_tranf "MASCABMENM", las cuales fueron subidas por 2.002.729 kWh en vez de 2.802.080,01 kWh. Este valor influye en los costos de Cargo Servicios Públicos, Recaudación Cargos de Transmisión, Costos Sistémicos y las componentes correspondientes al contrato que tiene Neomas SpA con el cliente libre Masisa S.A. Agradeceremos considerar dicha información para su proceso de Transferencia Económica del periodo de octubre 2019, al igual que en las componentes informadas de Cargo Servicio Público y Recaudación Cargos de Transmisión. Para ello, complementamos la información en esta carta con las correctas medidas BAEN de octubre 2019 (adjuntas a esta comunicación). Desde ya muchas gracias. Saluda, **p.p. Katherine Moris H.** Neomas SpA
		Resp.	1. Materia queda pendiente de revisión.
70.	STS	19-11-19	martes 19-11-2019 21:37 MA Marcela Andrea Alvarez Orth <marcela.alvarez@saesa.cl> Prorrata adicionales octubre 2019-STS Para Alvaro Arteaga Jara CC Kandinsky Dintrans Perez; Juan Alfonso Veloso Molina; lista.comercializacion; Transferencias Formato Prorratas Uso Líneas Adicionales_102019.xlsx 21 KB Estimado Álvaro, Mucho agradeceré utilizar adjunto para prorratas dedicadas del mes de octubre de 2019. Saludos Marcela
		Resp.	1. Se han ajustado las prorratas de asignación de IT indicadas.